

El Ejecutivo y el Congreso

Aquéll deberá dar cuenta de su gestión financiera

CON el concurso de una mayoría adicta y sumisa el P. E. de la nación consiguió que el congreso sancionara precipitadamente, en los últimos días del mes de septiembre, el presupuesto de gastos, ley que determina el monto y distribución de los egresos y calcula las sumas que el gobierno percibirá en forma de impuestos o por otras fuentes de recursos durante el año 1934. Nada parecía justificar el apresuramiento febril en la sanción de una ley tan fundamental como ésa que, en esencia, importa la regulación de la riqueza y los bienes privados ya que los gravámenes deben afectar ó el consumo y el trabajo o el privilegio y el vicio. Por el contrario todas las circunstancias aconsejaban la detenida consideración del presupuesto y su amplia discusión parlamentaria: el ministerio de hacienda terminaba de cambiar de titular; faltaban aún tres meses para la terminación del año y mucho importaba conocer con más exactitud el curso de los índices económicos y financieros del año 33 antes de votar el presupuesto para el año siguiente.

Sin embargo, sorprendía la insolita actitud del novel e inquieto ministro de hacienda urgiendo a los parlamentarios adictos, la sanción de un presupuesto que él no había elaborado. ¿Qué razones ocultas determinaban la marcha forzada en el estudio de la ley?

Pocos días después de clausurado el congreso — de un congreso que por unanimidad expresó sus deseos de trabajar hasta la sanción de un cierto número de desechos que habían quedado pendientes de debate y votación — iba a despejarse la incógnita.

Resultó evidente entonces que el ejecutivo necesitaba la formalidad de la ley de presupuesto para proceder en seguida a restaurar la economía nacional, sin congreso, sin leyes autoritativas, sin facultades constitucionales y libre de las molestias del control parlamentario. Dictadura larvada era el programa oficial de los dos representantes de la más rancia oligarquía terciola, llegados al gabinete.

Por simples decretos el poder ejecutivo cambió en veinticuatro horas el rumbo, monetario de la Argentina; creó gravámenes no autorizados por ley; transfirió a unos parte importante de los bienes de otros; disminuyó el salario real de los trabajadores después de haber propiciado la rebaja de los salarios nominales de los obreros al servicio del Estado; creó la incertidumbre en el comercio de cambios; perjudicó a los importadores en muchos millones de pesos al no contemplar la situación de las mercaderías compradas y vendidas pero no pagadas aun al día de establecerse el nuevo régimen monetario; convirtiéndose en comprador de trigo, lino y maíz a un precio mínimo del que ni siquiera nominalmente se beneficiaron los productos auténticos, pues la Junta de granos operó con los acarreadores.

En una palabra, por decretos o ukases el poder ejecutivo aplica, al margen de las leyes impositivas, un nuevo gravamen a cargo de los consumidores de la ciudad y del campo y se maneja de hecho con un presupuesto adicional cuya aplicación nadie conoce.

No es insignificante el hecho de que esta nueva política económica, en contradicción abierta con la seguida por el propio poder ejecutivo hasta septiembre 28 del año pasado, se haya podido ejecutar sin que el presidente de la república haya justificado el cambio de orientación y sin que el gobierno en conjunto considere necesario salir del hermetismo y clandestinidad en que se ha encerrado para manejar a su antojo muchos millones de pesos que no le pertenecen. Hasta la fecha la mejor explicación de semejante ocultismo en la administración del famoso ministro de hacienda del presidente Irigoyen, que justificaba su silencio ante el congreso hablando de los recursos propios del poder ejecutivo.

La tortuosa política financiera del gobierno no podrá ser consentida por el parlamento sin riesgo de renunciar a una de sus facultades más específicas y fundamentales, cual es la de dirigir directamente las materias relativas a impuestos y gastos. El origen del parlamento como institución se vincula a la necesidad social de entregar a los representantes directos del pueblo que soporta las cargas públicas, la tarea de ordenar el régimen de los gravámenes y la forma, oportunidad y monto de invertir su producido.

La concordancia doblemente conservadora (vacunos y soc.) ha podido, con la suerte de todos conocida, afirmar en visperas de los comicios, que se dispone aprobar a libro cerrado y aplaudir sin reservas la gestión financiera del gobierno. Pero el congreso como unidad, con conciencia de sus funciones propias, no podrá hacer suya la sumisa actitud que se proponía adoptar la fracasada concordancia.

El pueblo debe ser informado de las actividades financieras del gobierno y éste debe ser llamado al orden por invadir las atribuciones del congreso nacional.

Industria Yerbatera

Soluciones propuestas

EL ministro de agricultura ha dado su aprobación, según se informa, al plan presentado por la Junta Nacional de Yerba Mate para solucionar el problema de la crisis de esta industria, el que contiene consideraciones de indiscutible interés.

Dicho plan consiste, en síntesis, en la intervención del gobierno a los fines de evitar la superproducción interna de yerba mate, para lo cual encarraría la posibilidad de impedir toda nueva plantación; en el control gubernativo de la calidad de la producción nacional, prohibiendo la práctica de la zafra o cosecha prematura, de la yerba, que conspira contra la bondad del artículo.

Respondería, asimismo, al propósito de mejorar la calidad del grueso de nuestra producción yerbatera, a la vez que al de establecer un precio que salve el costo de la misma y asegure a los productores un prudente margen de utilidad, la creación de una comisión mixta de molineros, productores y funcionarios del ministerio que respondería a la construcción de secaderos regionales que uniformen el tipo de elaboración de la yerba proveniente de los pequeños productores; la construcción de nódulos para el es-

tacionamiento del producto a fin de que éste pueda adquirir el grado de fuerza y fragancia que permite su favorable colocación en el mercado, al mismo tiempo que descongestionar en buena parte a ésta, que se ve hoy abrumada, y por lo tanto deprimida, con un "stock" anormal que viene arrastrándose desde el año 1930.

Figuran, por último, entre las medidas propuestas en el plan, el escalamiento de la oferta y la fijación, para el producto nacional, de un precio que guarde uniformidad y permita la continuación de la explotación yerbatera; orientar a los yerbateros hacia una policultura nacional; consolidar los organismos cooperativos existentes, y proponer a su creación donde fueran necesarios con el fin de que sean ellos mismos los que tengan a su cargo las tareas que por el momento se asignarán a la comisión mixta proyectada.

Son conocidos los factores que contribuyeron a la crisis, en que se debate la industria yerbatera nacional y que arrancan desde algunos años atrás. Sin reparar en las desventajas económicas en que nos encontrábamos para competir con la producción del Paraguay y Brasil, donde el costo del artículo tiene que resultar necesariamente inferior al nuestro dado que allí se explota yerba natural, se dió un gran impulso a la plantación de la yerba mate en la zona noreste de Corrientes y sobre todo en Misiones; para el fraccionamiento de la tierra en este territorio establecióse, por ejemplo, la condición de destinar determinada superficie a dicho cultivo.

Las consecuencias de esta política no se hicieron esperar, y se tradujeron en un rápido incremento de la producción nacional que no podía competir, sin embargo, con la paraguaya y brasileña en baratura ni en calidad.

Para solucionar el grave problema que semejante estado de cosas creó a los productores argentinos, el gobierno de facto acudió al expediente de cerrar nuestros puertos a la entrada de la yerba extranjera, ya sea mediante el sistema de los cupos, o estableciendo determinadas condiciones respecto a la composición química del artículo importado.

El arbitrio fué de resultados contraproducentes, ya que no tardó en provocar medidas de represalia en los países afectados. El Brasil, principal

Oligarquía Jujeña

Sus procederes electorales

PASA el tiempo, se observan progresos materiales en la república, pero donde aún dominan las oligarquías la política sigue siendo primitiva y bárbara cuando no regresiva.

Bajo este aspecto, algunas provincias del norte no han experimentado adelanto alguno. Todavía hay que luchar contra ciertos oficialismos cerrados e impermeables al respeto de la ley y de los derechos ciudadanos.

La provincia de Jujuy, gobernada debe decirse por los ingenios azucareros donde impera la voluntad omnímoda de sus dueños como si esos establecimientos capitalistas constituyeran un estado autónomo dentro de otro estado; esa provincia, repetimos, ha dado muestras de las peores transgresiones durante los últimos comicios. Tan arraigada está la prepotencia en los que mandan, que se han cometido toda clase de irregularidades por puro atavismo, por la sola satisfacción de seguir una costumbre inveretada.

Sólo concurrieron a los últimos comicios el Partido Socialista y el oficialista, y aun cuando nuestros camaradas estaban lejos de tener probabilidades de triunfo, se vieron obstaculizados por toda clase de violencias y fraudes inesperados, lo que demuestra que el partido gubernista tiene tan profundamente arraigadas en su organización las malas prácticas electorales que las pone en ejecución aun en casos en que son innecesarias a los fines de la contienda comicial.

En algunas mesas del departamento La Capital, los presidentes no admitiesen las boletas socialistas. En Volcán, departamento de Tumbaya, los electores fueron hasta desnudos para arrebatarles la de nuestro partido. En la mesa N° 3, circuito 1 de la capital se volcaron los padrones.

Pero donde la violencia oficialista resultó escandalosa, fué en los departamentos del norte, llegándose a secuestrar a un candidato a diputado provincial por Santa Catalina. Han desaparecido once actas correspondientes a otras tantas mesas pertenecientes al departamento Ledesma, feudo del candidato oficialista a diputado nacional ingeniero H. Arrieta.

El fraude, la violencia y la presión del oficialismo no han podido ser más decarados ni más indecentes.

Nuestros camaradas han documentado todos estos atropellos y los expondrán detalladamente a su debido tiempo, y aun cuando estas manifestaciones regresivas de las oligarquías del norte denuncian su mentalidad y anticipan lo que son capaces de hacer desde el gobierno, no por eso los socialistas de Jujuy han de amilanarse ante tales contrariedades con que les depara la política criolla ejercida por elementos al servicio de los trusts del azúcar y del petróleo.

Como el socialismo no hace de las contiendas electorales un fin, sino que las considera uno de los medios para capacitar al pueblo, los resultados numéricos de los últimos comicios jujeños no han de disminuir r. melar en lo más mínimo el entusiasmo y la ferrea voluntad de nuestros camaradas en la lucha que con tanto tesón han emprendido al servicio de los trusts del azúcar y del petróleo.

Comenzó la socialización de las contiendas electorales un fin, sino que las considera uno de los medios para capacitar al pueblo, los resultados numéricos de los últimos comicios jujeños no han de disminuir r. melar en lo más mínimo el entusiasmo y la ferrea voluntad de nuestros camaradas en la lucha que con tanto tesón han emprendido y llevan a cabo.

mercado para las harinas argentinas, cerró sus puertos a la introducción de las mismas, con lo que se planteó una situación que fué llevada a la cámara por el grupo parlamentario socialista y que fué solucionado, aunque solamente en parte por el actual gobierno, después de una laboriosa gestión diplomática.

Es en atención a estos antecedentes que consideramos interesante la nueva solución que se proyecta para el problema yerbatero nacional, sobre todo en cuanto importa prescindir de los viejos recursos aduaneros cuyo empleo resulta siempre peligroso, como a costa propia nos lo ha demostrado la experiencia.

Discípulo Aventajado

EN la lista de la Concordancia figura, como representante de las fuerzas vivas, un candidato que hace su iniciación en política, el señor Urbano de Iriondo, pero que ha resultado no ser tan ingenuo como induciría a pensar su condición de debutante.

Asegúrase, en efecto, que en cada uno de los últimos domingos regular 500 entradas a las tribunas populares del hipódromo Argentino, lo que le valió la conquista de no pocos simpatizantes.

Envidiosos del señor Iriondo, sin duda, discuten la originalidad del procedimiento. Mientras unos se la atribuyen al señor J. de Anchorena, otros aseguran que corresponde al señor Naón.

Sobre el Escándalo Bancario

Puntos oscuros

CUANDO la prensa en general empezó a comentar el escándalo "affaire" del Banco Comercial del Plata no dudamos un instante que nos encontrábamos frente a hechos de gravedad, por la cantidad y calidad de los protagonistas.

La policía en esos momentos se negaba a informar a la prensa de la marcha de la pesquisa, aduciendo que podía entorpecer la misma. Mientras tanto los diarios sugerían hipótesis por intermedio del Banco Comercial del Plata?

Tal vez no conseguían con facilidad cambio en otros bancos, o es que en el banco citado obtenían con pronacidad y a "mejor precio", lo que necesitaban para sus transacciones?

Si se conseguía con facilidad el cambio, en el Banco Comercial del Plata, ¿qué poder mágico tenían los directores de este "banco", cuando instituciones arraigadas y responsables no podían satisfacer las necesidades de sus clientes?

Tal vez no conseguían con facilidad cambio en otros bancos, o es que en el banco citado obtenían con pronacidad y a "mejor precio", lo que necesitaban para sus transacciones?

¿Qué solventía moral y material teñían los "directores" del banco mencionado para conseguir lo que querían de la Comisión de control de cambios? ¿De quiénes eran conocidos en el ambiente bancario?

Obrahan por cuenta propia o de terceros?

¿Cómo consiguieron captarse la confianza de los corredores y de los comerciantes que resultaron damnificados?

Las operaciones dolosas se iniciaron en el mes de octubre de 1933 o antes de esa fecha?

¿Cómo la policía sabiendo que el famoso Milich era un delincuente internacional no se percató de sus fechorías, hasta que se hizo la primera denuncia?

Y la inspección de justicia ¿qué concluía? El juez que entiende en la causa deberá hallar respuesta a las anteriores interrogantes.

En el ambiente bancario nadie cree que las cosas hayan sucedido en la forma relatada hasta ahora; aun más, se insinúa, sin que nadie concrete, ciertos nombres, y conviene, para que la duda no flote en el ambiente, realizar una investigación a fondo castigando a los que realmente resulten culpables.

Y los comerciantes damnificados, que debían entregar efectivo para cubrir

Enseñanzas de un Conflicto

Sugestiones para los cristianos

EL conflicto entre el gobierno de Hitler y el Vaticano adquiere de día en día caracteres agudísimos. Si no se halla inmediatamente una fórmula conciliadora, es seguro que han de ocurrir incidencias aun más graves que las que actualmente están ensombreciendo el escenario político alemán.

Frente la política desorbitada, anticristiana y absorbente del fascismo hitlerista, el papa ejerció siempre una diplomacia prudente. Soportó con mansedumbre toda clase de abusos y transgresiones al concordato firmado por el Reich, y cerró los ojos a los muchos crímenes que las hordas nazis cometían ante la conciencia indignada del mundo entero. Pero la tiranía de Hitler ha empezado a ser insopportable también a los católicos, y su intrusión ha provocado una reacción de la que ya no podrá desentenderse el papa sin desair los clamores de su propia grey. Es así que, sin abandonar el tono diplomático propio de quien está ligado por fuertes compromisos, el papa procura transar con Hitler.

(Pasa a la página DOS, col. 3a.)

Factores de Una Derrota

UNO de los órganos oficiales de la concordancia, que lo es también del ministerio de hacienda, admite en su edición del domingo último como "una realidad innegable" evidenciada por los resultados del escrutinio, "que los partidos afectos al gobierno son, en conjunto, los más impopulares".

Pero advirtiendo de inmediato la trascendencia de la afirmación, hace luego un curioso razonamiento tendiente a abravar a los partidos concordancistas de toda culpa en esa impopularidad, para cargarla sobre el gobierno previa exclusión de los representantes que en el seno del gabinete tienen los "soc." independientes y demócratas nacionales.

Sostiene, en efecto, el órgano de referencia, que "la suerte de esos partidos ha estado completamente ligada a la suerte del gobierno; nada han hecho ellos, individualmente y por separado —agrega— que les pudiera restar o conquistar popularidad".

Pero advirtiendo de inmediato la trascendencia de la afirmación, hace luego un curioso razonamiento tendiente a abravar a los partidos concordancistas de toda culpa en esa impopularidad, para cargarla sobre el gobierno previa exclusión de los representantes que en el seno del gabinete tienen los "soc." independientes y demócratas nacionales.

Otros acontecimientos de la misma naturaleza aunque de mayor gravedad, pero que fueron dominados en el transcurso de pocas horas, indujeron al gobierno a decretar por segunda vez y sin término el estado de sitio, cuya vigencia se mantiene todavía sin causa alguna que lo justifique, y que ha servido solamente lo mismo que en la oportunidad anterior, como instrumento de persecuciones políticas y sociales que los diarios han venido documentando casi a diario en el transcurso de los dos últimos meses.

Hablan de Reorganizar el País

Y no consiguen depurarse ellos mismos!

LOS cismáticos del soc. Independiente han lanzado un nuevo manifiesto en el que insisten en la renuncia del consejo directivo como primer paso, dicen, para llegar a la reconstrucción y saneamiento del partido.

Protestan, además, contra las afirmaciones que se permite el diario que se titula órgano oficial del partido, cuya dirección está subordinada al C. D., declarando, por si y ante todo, fuera del partido a tres de los cuatro diputados que le quedan y a los centros y afiliados que se están solidarizando sucesivamente con el manifiesto.

Este nuevo alzamiento — agrega el manifiesto — contra elementos normas, demuestra una vez más que el C. D. y quienes se solidaricen con su conducta prefieren la destrucción del partido como realidad política, a fin de conservar el control absoluto de su aparato exterior como apariencia, para llevar adelante sobre esta única base el movimiento ya iniciado de su asimilación al partido conservador.

Por su parte, la fracción oficialista contesta desde el llamado organismo oficial, expresando que a los cismáticos los anima "un manifiesto designio divisionista", como así también el deseo de "aniquilar al partido y confundir a los afiliados y a la opinión pública".

Anuncia igualmente que el C. D. convocará en esta semana a un congreso para resolver el pleito.

Qualquier otra conducta será inequitativa, divisionista, agrega el órgano oficial, y el partido, que hoy tiene más fe que nunca en su porvenir y en la reorganización política del país.

Este lo que empeza a complicarse con motivo de

En las Secciones Tercera, Cuarta y Quinta, el Partido Socialista Triunfó Ampliamente

La Junta Escrutadora de la capital federal reinició ayer sus tareas a las 14 horas, comenzando a escrutar las urnas de la sección tercera, que aún faltaba para completar el escrutinio de dicha circunscripción electoral.

Terminado dicho escrutinio, dió a conocer los cómputos generales de la sección, los cuales arrojaron un amplio triunfo para las listas de nuestro partido.

La Junta pasó luego a escrutar las urnas de la sección cuarta. En la tarde de ayer terminó con dicha sección. Los resultados totales de la Boca revelaron que el electorado de esa barriada no ha variado en sus simpatías hacia el Partido, y que, por el contrario, ellas han aumentado en forma notable. La Boca dió a nuestro partido uno de sus mejores triunfos.

La Junta pasó después a escrutar las urnas de la sección quinta. Como todas las secciones anteriormente escrutadas, la quinta dió al Partido un magnífico triunfo sobre las listas de los otros partidos.

Resultados del circuito veinte y seis

El circuito 26, de la sección electoral tercera, que comprende 11 mesas, arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	1.195
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	192
Concordancia	149
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	128
Salud Pública	99
Concentración Obrera	97
Demócrata Progresista	35
Popular	23
CONCEJALES	
Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112
Salud Pública	77
Demócrata Progresista	48
Popular	39

Resultados del circuito veinte y siete

El circuito 27 de la sección electoral tercera, que comprende 11 mesas,

arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	1.195
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	192
Concordancia	149
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	128
Salud Pública	99
Concentración Obrera	97
Demócrata Progresista	35
Popular	23

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222
Unión Cívica Radical (Av. de Mayo)	301
Concentración Obrera	121
Concordancia	121
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	112

CONCEJALES

Partido Socialista	1.222

El Partido Socialista y la Reforma De la Constitución Bonaerense

Eliminado de la dirección política e institucional de la provincia de Buenos Aires, el doctor Marco Aurelio Avellaneda, por imposición notoria del gobierno federal, que veía con malos ojos la orientación burdamente regresiva, fué llamado a ocupar el ministerio vacante y, virtualmente la gobernación bonaerense, el actual ministro de gobierno doctor Juan Vilgré Lamadrid.

El principal objetivo del nuevo funcionario consistió en vencer las desconfianzas suscitadas en el electorado por los procedimientos arbitrarios y fraudulentos que son consustanciales del partido conservador. En cumplimiento de tales propósitos puso al frente de la policía bonaerense, principal instrumento de coacción política, a un hombre que se había distinguido por su acción energica contra los indecentes radicados en La Plata, al amparo del oficialismo: el ex juez del crimen doctor Pedro J. Alegre. El ministro de gobierno completó esa primera medida de depuración política con la adopción del registro cívico nacional para las elecciones provinciales, ya que el padrón provincial era tan defectuoso que, en la práctica, equivalía a sancionar el fraude por anticipado.

Las medidas enunciadas fueron recibidas con agrado por la oposición activa de la provincia, encarnada en el Partido Socialista. Ellas contribuyeron a quitar armas al abstencionismo, apresurando la normalización institucional de la provincia, afectada profundamente por el obcecado retramiento de los radicales de la vida cívica activa. Pero el doctor Vilgré Lamadrid no se conformó con mantenerse dentro de la fecunda meditación que diseñaban sus primeras medidas de gobierno. Acometió reformas a la legislación de fondo, sin advertir que su partido no era el más capacitado doctrinariamente ni moralmente, para llevar a cabo semejante tarea; ni el momento, el más oportuno para producir un fecundo movimiento de ideas en torno a la legislación básica.

El Partido Socialista se opuso por medio de sus representantes en la legislatura bonaerense, de la prensa y de la tribuna pública, a la nueva división electoral de la provincia y al intento de reformar la constitución. Respecto al primer asunto, señaló la ineficacia de una reforma parcial de la ley electoral, concretada en última instancia en una simple modificación de las secciones electorales, hecha sobre bases demográficas falsas, y encaminada a favorecer la acción electoralista del oficialismo. En cuanto a la proyectada reforma de la constitución, los socialistas se opusieron por motivos doctrinarios y por sólidas razones de oportunidad que luego examinaré.

La monótona mayoría legislativa de los conservadores — que es unanimidad en el senado y en diputados le permite reunir con exceso los tres quintos de los votos exigidos por el artículo 216 de la constitución provincial para declarar la necesidad de su reforma — sancionó apresuradamente las dos medidas enunciadas. En la última de las sesiones extraordinarias del período que acaba de fenercer, la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires convirtió en ley el proyecto del poder ejecutivo, por el cual se declara necesaria la reforma de la constitución bonaerense y se somete al referéndum popular la conveniencia de esa medida.

NOVEDAD!

Lea las siguientes publicaciones recibidas últimamente en nuestra librería

1 UN NOUVEL AGE DE L'HUMANITE, por Georges Valois.
2 SIX ANS DE GUERRE CIVILE EN ITALIE, por Pietro Nenni.
3 S'UNIR OU MORIR, por Gaston Rieu.
4 PORQUOI PAS?, por Roberto Cornilleau.
5 LA BANQUE INTERNATIONAUX, por Pierre Mendes France.
6 VERS LES ETATS-UNIS D'EUROPE, por Bertrand de Jouvenel.
7 LE SYNDICALISME CHRETIEN EN FRANCE, por Max Turmann.
8 LE SYNDICALISME DES FONCTIONNAIRES, por Georges Mer.
9 COMMENT REALISER LE SOCIALISME?, por Victor Alter.
10 L'ETAT MODERNE, por Charles Albert.
11 SUD-OUEST (Une région française), por Hubert Lagardelle.
12 EUROPE, MA PATRIE, por Gaston Rieu.
13 LA REVOLUTION CREATRICE, por Pierre Dominique.
14 LE SYNDICALISME ET L'INTELLIGENCE, por Joseph Germain.
15 FINANCES DE LA PAIX, por Georges Potut.
16 RATIONALISATION ET REVOLUTION, por Sammy Bebraha.

El Ejemplar \$ 1.50
(UN PESO CON 50 Ctvs.)
Interior: Agregar 0.25 para franquicia

PEDIDOS, A

Liberaría "La Vanguardia"
RIVADAVIA 2150 — CAPITAL

Doctrinariamente, nuestro partido es contrario al espíritu de la constitución de la provincia; pero la defendemos ante la posibilidad de una reforma regresiva. No se han cumplido las normas que la buena doctrina del derecho público exigen para la realización de un referéndum. Responsabilidad que en este caso incumbe al radicalismo.

Por
LUIS AZNAR

No obstante su decidida oposición legislativa a las reformas constitucionales, el Partido Socialista se abocó al delicado problema de fijar su posición doctrinaria y táctica frente al intento de los conservadores de alterar el estatuto bonaerense. Estas líneas no tienen otro propósito que el de aportar algunas sugerencias a la solución de ese problema, que deberá resolver en definitiva, con urgencia y ponderación, la Federación Socialista Bonarense.

LA CONSTITUCIÓN Y LOS PARTIDOS

Toda constitución moderna se compone de dos partes fundamentales: 1º una declaración de principios donde se define el estado a constituir; se expone los objetivos del mismo y su orientación en materia social, económica, jurídica, religiosa, política, etc.; 2º, un sistema institucional y de gobierno concordante con la declaración de propósitos, encargado de asegurar la realización de los fines del estado.

Estas dos partes no siempre aparecen expresamente especificadas en el texto de la constitución; pero si se analiza detenidamente el contenido de la misma, se advertirá que hay disposiciones que entrañan la expresión de un principio doctrinario o la declaración de un derecho, y otras encaminadas a garantizar el ejercicio de los mismos. Nuestra constitución nacional consta expresamente de esas dos partes, la primera de las cuales lleva el enunciado general de "Declaraciones, derechos y garantías" y la segunda establece la composición y funcionamiento de las autoridades de la nación.

Basta meditar un momento para convencirse de que la primera parte es la fundamental, como que constituye las bases del estado, la razón de ser del mismo. La parte en cierto modo accesoria, es la segunda. Sin embargo, es la más extensa y minuciosamente redactada y la que más sujeta, está a controversias y alteraciones, a causa de ser la que roza constantemente la realidad social y los intereses concretos de los individuos y de los partidos.

La historia constitucional de nuestro país puede reducirse a los esfuerzos y luchas por dejar establecida la segunda parte de nuestra carta fundamental; es decir, la organización del país y de su gobierno. Los fines del Estado, el origen popular de los poderes públicos y los derechos y garantías fundamentales aparecen formulados claramente desde nuestros primeros esbozos constitucionales. Las divergencias entre unitarios y federales radicaron principalmente en la forma de gobierno. Resuelto el punto en la convención constituyente de Santa Fe, todos las aglomeraciones políticas que han actuado desde 1853 hasta la aparición del Partido Socialista, no han tenido otro programa doctrinario que la constitución. En ese largo período no hubo más que una doctrina política: las facciones que han luchado por el dominio del gobierno y del presupuesto, han sido simples derivaciones de una corriente única, no concretada en un organismo militante con estructura de partido político.

Nuestra constitución nacional ha resultado así la expresión legal de los intereses de una clase patronal preocupada exclusivamente por el engrandecimiento material del país, lo que, en el fondo, no era sino preocupación por su propio enriquecimiento. Las ideas sociales y económicas de esa clase están reflejadas fielmente en la pri-

mera parte de nuestra constitución: abolición de la esclavitud y de las prerrogativas de sangre; liberalismo económico condicionado por una amplia libertad individual de trabajo, tránsito y difusión de las ideas, pero sobre la base de la inviolabilidad de la propiedad; fomento de la inmigración europea.

La posición teórica de los actuales partidos argentinos con respecto a la constitución, puede determinarse fácilmente: todos los partidos derivados de la burguesía propietaria —conservadismo y radicalismo— están de acuerdo con la parte doctrinaria de la constitución porque ella es la expresión legal de sus intereses de clase. La diferencia entre nuestros partidos tradicionales no pasa, a este respecto, de los matices: detalles sobre el funcionamiento de los poderes, mayor o menor extensión del concepto democrático, aplicación más o menos amplia del sufragio universal.

Unicamente el Partido Socialista exige una revisión fundamental de las declaraciones y derechos contenidas en nuestra constitución, porque el Partido Socialista es la expresión política de una clase social con intereses económicos opuestos a los de la burguesía capitalista y terrateniente. El socialismo aspira a dar nuevas bases económicas, jurídicas y políticas al Estado argentino, formulando, al efecto un nuevo capítulo de declaraciones, derechos y garantías, respaldado en un sistema institucional apto para realizar los fines del estado socialista.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LOS GOBIERNOS DE PROVINCIA

La primera cuestión que debe plantearse nuestro partido frente al intento de reformar el estatuto bonaerense, es ésta: ¿responde la constitución vigente en la provincia a los postulados del socialismo?

Podemos adelantar la respuesta unánime: No. Doctrinariamente, la constitución de la provincia de Buenos Aires es un mero reflejo de la constitución nacional; no sólo porque ambas fueron formuladas por fuerzas de idéntico signo social, sino porque así lo exige imperativamente el artículo 5º del segundo de los cuerpos citados: "Cada provincia dictará para sí una constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional..." Quiere decir que el estatuto bonaerense no puede ser otra cosa que la consagración solemne de los intereses y doctrinas de una clase social rigidamente individualista, basada en el protectionismo y en la posesión de grandes extensiones de tierra, en su mayor parte destinado al pastoreo.

El Socialismo surgió como reacción contra tales postulados de la economía capitalista y se propuso, en primer lugar, substituir el instrumento legal que los ampara por otro fundado en los intereses y puntos de vista de la clase productora. Este instrumento para el gobierno de los trabajadores está ya formulado: es el programa mínimo del Partido Socialista, completado por el programa municipal y el programa agrario. Coordinados y arquitectónicamente bajo la forma de un estatuto, tales programas nos darían la constitución de la Argentina socialista. Veamos cuál es el criterio que sostiene nuestro programa mínimo respecto a los gobiernos provinciales.

La sección J del programa mínimo del Partido Socialista constituye un plan de organización nacional basado en el estudio cuidadoso de la realidad demográfica e institucional del país. Las reformas propiciadas en dicho apartado son uno de los más señalados aciertos teóricos del socialismo argentino; el que demuestra cabalmente que nuestro partido no es un movimiento social y político provocado por ideas elaboradas exclusivamente fuera de nuestro medio, sino que es también el resultado forzoso de la evolución histórica, económica e institucional del país.

La organización nacional que propicia el Partido Socialista se base en una amplísima autonomía municipal. Aspiramos a constituir el país como una vasta federación de municipios autónomos, cuyas autoridades sean elegidas por sufragio universal sin distinción de sexo; con amplia autonomía en materia presupuestal e impositiva y derecho a participar del producto de los servicios públicos, de la policía y del cuerpo de bomberos; justicia de paz electiva y amplias atribuciones en materia de higiene, educación primaria, seguridad y expropiación por razones de salubridad y de estética edilicia. La comuna concita las preferencias del socialismo, porque es la jurisdicción política en la que los problemas económicos y de asistencia social aparecen en su expresión más simple y concreta, y donde la clase trabajadora está en contacto más directo con los organismos.

CADA ATADO



...lleva un
NUEVO PLACER
a quienes supieron seleccionar este formidable cigarrillo.

FONTANARES

20
cts

mos gestores de los intereses comunes. Respecto a los gobiernos provinciales, el Partido Socialista propicia reformas que equivalen a la supresión de la entidad provincial, tal como la entiende el sistema feudal-federal vigente en nuestro país.

El federalismo que actualmente se practica en la Argentina nació de condiciones históricas especiales que han desaparecido por completo. Si en 1853, Catamarca, La Rioja o San Luis podían alegar capacidades demográfica y económica, o una personalidad histórica suficiente como para considerarse "estados" al estilo norteamericano, en la actualidad ese concepto resulta sencillamente ridículo y contrario a los verdaderos intereses del país. Esas otras provincias son simples dependencias del gobierno nacional o feudos en poder de cerradas oligarquías conservadoras. Si se las compara con alguno de los territorios nacionales, especialmente con el de La Pampa, resultan entidades económicas tan desequilibradas, que el mantenimiento de la ficción de su autonomía provincial sólo responde a motivos de baja política local, con la que el Partido Socialista no debe guardar ninguna clase de consideraciones.

Se alegará que la misma constitución nacional en sus artículos 13 y 67 (inc. 14), este último reglamentado, por los artículos 4º y 5º de la ley de territorios nacionales, fija el procedimiento para solucionar el desequilibrio proveniente del distinto grado de progreso alcanzado por las diversas regiones del país; cuando la población de un territorio alcance a los 60.000 habitantes tendrá derecho a ser declarado provincia, previa una

ley del congreso que fije sus límites.

Pero es que al socialismo no le interesa aumentar el número de provincias, sino modificar la estructura institucional de las mismas. Para eso sostienen, en primer lugar, la representación parlamentaria para todo el país, reparando la táctica ilegalidad que significa mantener sin intervención directa en la elección de los poderes nacionales, a los 589.176 habitantes que pueblan las diez gubernaciones argentinas. Luego, el Partido Socialista preconiza la abolición de los gobiernos y legislaturas provinciales, con la consiguiente reorganización administrativa y judicial del país y la supresión del senado nacional que es la consecuencia obligada de dicha abolición.

No puedo detenerme a exponer las razones de orden económico, histórico y doctrinario que legitiman este cambio fundamental en la estructura del país, propiciado por el Partido Socialista. Baste por ahora señalar la urgencia que hay en revisar la doctrina y la práctica de nuestro federalismo; no para oponerse a un sistema unitario de tipo rivadaviano, sino para acomodarlo a nuestra realidad demográfica y económica y a los postulados y fines del socialismo.

Resumiendo. La constitución de la provincia de Buenos Aires, como reflejo teórico que es de la de la nación, no puede conformar a ningún espíritu socialista auténtico. Por otra parte, el programa mínimo de nuestro partido nos impone la obligación de promover una reforma radical en el régimen interno de las provincias. Si fuéramos a guiarlos por este planteo teórico de la cuestión, el Partido Socialista debería apoyar la abolición de los gobiernos populares que se realizará el 25 del corriente, la necesidad de reformar la constitución de la provincia,

(Continuará).



COMPLETAS REFORZADAS

Empolvaduras \$ 4.—

\$ 25

Coronas oro 22 Kts., \$ 12

Extracciones sin dolor \$ 2

Primeras extracciones de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Períodos de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, DONORIOS REDUCIDOS.

Dra. C. M. ONESTO

CIRUJANA DENTISTA

RIVADAVIA 2052

(Primer piso)

U. T. 47, Cuyo 0365

Nuevo tratamiento de la pieza alveolar

CONSULTAS GRATIS

Conferencias

Para el Jueves

SECCION 16a. (Saavedra) — En Republiquetas 2491, el jueves 15, a las 21. Oradores: Arturo C. Vainstok y el concejal Adolfo Rubinstein. Tema: "Los sucesos de Viena".

Federación Socialista Bonaerense

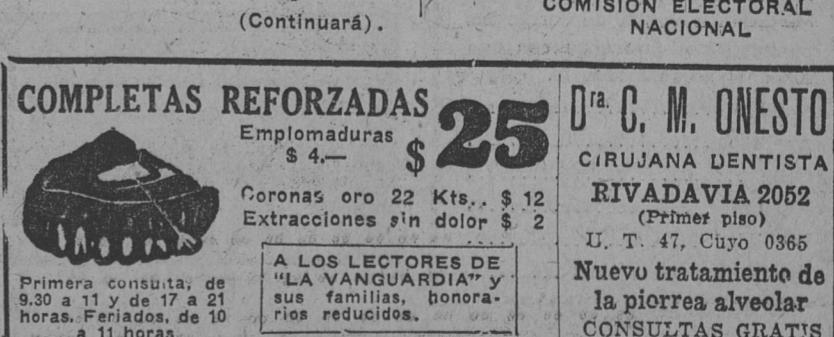
Junta Ejecutiva

Para hoy, martes 13, a las 17 horas, están citados los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense a reunión, en su local de costumbre.

A los Centros de la Capital

Se encarezca a los centros sociales de la capital federal informen a la brevedad a esta secretaría si les han sobrado carteles murales de la última campaña electoral, a objeto de pasar a retirarlos y destinárselos a la Federación de la Provincia.

COMISION ELECTORAL NACIONAL



SOCIEDAD LUZ (Universidad Popular)

Obra post-escolar JUAN B. JUSTO

CURSOS POPULARES GRATUITOS

Se ha abierto la inscripción para los cursos de:

Idiomas: Inglés, Francés,
Mecanografía-Taquigrafía.

Contabilidad,

Corte y Confección.

Requisitos para poder inscribirse: ser mayor de 14 años, haber cursado hasta tercer grado de la escuela primaria y no ser alumno regular de un colegio o escuela secundaria, normal o especial.

Se ha abierto un registro de pedidos de otros cursos de técnica para obreros, como ser: Dibujo, mecánica, matemáticas, construcciones, motores a explosión, etc., que se dictarán si se obtiene un número mínimo de 30 inscriptos.

Por informes e inscripción, de 20 a 22 horas, Suárez 1301.

v.20/3/34

Irán a la Huelga General los Obreros Textiles

APoyan a las CC. DD. LOS OBREROS FERROVIARIOS DE HAEDO

Apoyando el pedido hecho por La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, y que diéramos a conocer en su oportunidad, referente a la contribución de los personales para solventar la crisis que declaran a través las empresas, la sección Haedo, de la Unión Ferroviaria, ha tomado la siguiente resolución:

"Respecto de la presentación de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad a la Dirección general de ferrocarriles, pidiendo la revisión de los convenios, la sección Haedo declara:

1º Que se solidariza ampliamente con la actitud de las comisiones directivas de ambas entidades, por considerar que ella la interpreta la aspiración del gremio todo;

2º Que se pone incondicionalmente a las órdenes de las comisiones directivas para la aplicación de cualquier medida tendiente a hacer efectivo este deseo de los ferroviarios;

3º Publicar esta resolución en los diarios con página obrera."

REUNION DE TELEFONISTAS

La comisión administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos invita a los personales de las oficinas Belgrano, Pampa, Núñez, General Urquiza y Suburbio Norte, a la reunión departamental que se realizará mañana, miércoles 14, a las 18.30 horas, en el local situado en la calle Crámer y Bebedero.

Dada la importancia de los asuntos que deben ser considerados en esta reunión y de los cuales se ha informado ya a los delegados respectivos, la comisión espera que los personales convocados sepan cumplir ampliamente con el deber que les corresponde.

Adquiera las últimas

10

publicaciones recibidas

1 HISTORIA DEL SOCIALISMO ARGENTINO, por Jacinto Oddone . . . \$ 1.50

2 EN DEFENSA DE LA ECONOMIA ELECTRICA DE LA CIUDAD, por el ingeniero Juan Sabato . \$ 1.-

3 ALGUNAS OBJECIONES CONTRA EL SOCIALISMO, por John M. Work, Número 15 de "El Pequeño Libro Socialista". \$ 0.10

4 EL SOCIALISMO EN LA EVOLUCION NACIONAL, por Américo Ghigliani, Cuaderno No 2 de la Escuela Libre de Estudios Sociales "Juan B. Justo" \$ 0.40

5 EL NUEVO REGIMEN LEGAL DE LAS QUIEBRAS, por Juan P. Presacco \$ 1.-

6 UNA AVANZADA OBREERA, por Marcelino Buryán. Prólogo del fundador de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras "La Fraternidad", José Molinari \$ 1.-

7 ACCION PARLAMENTARIA Y SOCIALISTA, por Arturo Da Rocha. Introducción por Alfredo L. Palacio \$ 0.80

8 ANUARIO SOCIALISTA — Publicación anual de nuestro partido. Tomo correspondiente a 1934 \$ 0.80

9 VIDA FEMENINA — Número 7, correspondiente a febrero de 1934 \$ 0.10

10 REVISTA SOCIALISTA — Número 45. Correspondiente a febrero de 1934 \$ 0.40

Interior, agregar el importe para el franqueo certificado.

PEDIDOS, A
Librería "La Vanguardia"
Rivadavia 2150 Capital

Llene y envíe este cupón. Los recibirás a vuelta de correo.

Administración de "La Vanguardia", Rivadavia 2150, Capital. Remito adjunto la suma de pesos para que se sirva enviarla a vuelta de correo las publicaciones marcadas con una X en el adjunto recorte.

Nombre
Apellido
Calle
Número
Localidad
Provincia o ferrocarril

Prosiguen con Toda Intensidad Los Conflictos que Sostienen

Los trabajadores doblegarán la intransigencia patronal

WALTHER SCHULCHE
(Juramento 5367)

Con la intensidad de los primeros días prosiguen las huelgas que en defensa de la organización de los trabajadores sostiene la Unión Obrera Textil con los capitalistas de la industria que en su desmedido afán al lucro, pretenden desconocer el derecho de los trabajadores de pertenecer a su sindicato, para así poder explotarlos sin freno ni medida. Pero se han equivocado una vez más los industriales textiles; la convicción profunda de los huelguistas que defienden el derecho y la justicia, atropelladas por los que se han enriquecido con el sudor de los trabajadores, y la amplia solidaridad moral y material ofrecida por el gremio, ha de permitir a la Unión Obrera Textil doblegar una vez más la torpe prepotencia de los provocadores de estos conflictos.

EN LA LYON ARGENTINA, DE SARANDI

Unánime prosigue el conflicto provocado por el gerente "Denis" al despedir sin ninguna causa a un activo compañero del sindicato y al no que-

rer luego recibir a la comisión del personal para aclarar el asunto. Este señor que con su actitud deshonra al país que proclamó los derechos del hombre, se dedica en la actualidad, en compañía de los empleados, a proponer de que la fábrica cerrará las puertas. Los huelguistas no deben dejar impresionar por esos rumores y estar dispuestos a seguir la lucha hasta triunfar.

CASA NARCISO MUÑOZ

Un admirable espíritu de lucha anima a los huelguistas de esta casa, que se ha puesto de manifiesto por los compañeros que han resultado no entrar en trámites con el industrial si no recibe al representante de la Unión Obrera Textil.

taciones con los industriales de la Cotton para solucionar los conflictos actuales, al mismo tiempo hacer efectivo desde el lunes próximo el aporte solidario del 10 por ciento del salario para sostener a los huelguistas; también se autorizó a la comisión directiva para que en caso de que lo creyera conveniente, decrete la huelga general.

MOZOS DE BOCA Y BARRACAS

El Sindicato de Mozos y Anexos de Boca y Barracas celebrará asamblea general el viernes 16, a las 14.30 horas, en su local social, Brandson 340, para considerar el siguiente orden de día:

Acta; Balance; Renovación de la C. A.; Asuntos varios.

La importancia de los asuntos a tratar, dice la comisión, exige de todos puntual asistencia a este acto.

Debe Reclamarse el Levantamiento del Estado de Sitio Y la Libertad de los Presos por Cuestiones Sociales

TRATARAN EL TRASLADO LOS DISIDENTES DE LA SECCION OESTE, F. C. SUD

La sección Oeste del Ferrocarril Sud ha dado a publicidad una nota referente a los traslados del personal administrativo de dicha empresa, expresando su descontento y manifestando que mañana, miércoles, a las 18 horas, se reunirán en asamblea para tratar este asunto en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

OBREROS ESCOBEROS

Sigue la huelga en la casa Crespo

La Sociedad de Obreros Escoberos nos comunica que se mantiene con toda firmeza el conflicto que planea el personal de la casa Crespo, de Barracas.

Después de recordar los motivos del conflicto, la sociedad obrera recomienda al gremio haga causa común con los huelguistas prestandoles la consiguiente solidaridad.

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

Asimismo la Sociedad de Obreros Escoberos comunica al gremio que el próximo domingo 18 se realizará la asamblea general, que se llevará a cabo en el local de la calle San Juan 2874, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día: Acta, balance, conflictos con las casas Crespo y Di Ranieri, integración de la C. A., asuntos varios.

ASAMBLEA DE FERROVIARIOS SOCIALISTAS

La Comisión de Coordinación invita a los ferroviarios socialistas de las secciones Liniers y Villa Luro a participar de la reunión conjunta que se llevará a cabo el día jueves 15, a las 17 horas, en el local del Centro Socialista de la sección Ia. Liniers, situado en la calle Ramón L. Falcond 6387, donde se tratarán asuntos de suma importancia.

Se recomienda a todos los compañeros la mayor puntualidad y asistencia a este acto.

Protestan los Empleados de Formosa por la Suspensión del Sábado Inglés

Según nos comunica la Sociedad de Empleados de Comercio de Formosa, las autoridades han dispuesto la suspensión de los efectos de la ley 11.640, caso inaudito y que seguramente se abona en los antecedentes que sobre el particular ha brindado el P. E. N.

Telegrama al diputado Enrique Dickmann —

Relacionado con este asunto el diputado socialista Dr. Enrique Dick-

Expresan los ferroviarios de Remedios de Escalada

La sección Remedios de Escalada ha tomado una resolución en la cual después de expresar sus simpatías con todos los hombres que luchan contra el fascismo y su solidaridad para con los proletarios austriacos que offendieron su vida a la causa obrera, manifiesta qué para que la clase trabajadora del país pueda desenvolverse libremente contra los amagos de la reacción, que también entre nosotros intenta ensayar regímenes de fuerza, es indispensable que se levante el estado de sitio y se ponga en libertad a los trabajadores detenidos por cuestiones de carácter social. Dice textualmente la resolución que nos ocupa:

"Ante el avance de la ola reaccionaria que en sus embates pretende arrasar todo el movimiento revolucionario de la clase trabajadora, nosotros, como parte integrante de los oprimidos por el privilegio, no podemos permanecer indiferentes.

"Por estas consideraciones, los asocia-

cios de la sección R. de Escalada FCS, de la Unión Ferroviaria, reunidos en el día 28/2/34, en asamblea general ordinaria, protestan por la matanza de los trabajadores austriacos y exteriorizan su más franca adhesión con todos los hombres que luchan contra el avance del fascismo en todos los países del mundo.

"Consecuentes con estos propósitos, resuelve pedir a la C. directiva y por su intermedio a la C. G. del Trabajo la iniciación de una campaña cuyos propósitos serían:

"1º El levantamiento del estado de sitio, que impide el libre desarrollo del movimiento obrero.

"2º La libertad de los presos sociales.

"3º Evitar por todos los medios de que disponga la organización obrera, el confinamiento y la deportación de los obreros y estudiantes.

"4º Publicar en "El Obrero Ferroviario" y otros diarios que tengan páginas obreras."

En la tercera asamblea realizada por la sección Alianza de la Unión Ferroviaria se puso fin a un enjoso asunto que venía discutiéndose en varias ocasiones, asunto relacionado con la elección de la junta ejecutiva de la sección.

Paréce ser según se nos informa, que la comisión saliente, o mejor dicho, su presidente, al recoger los nomes propuestos para someter al voto general de los asociados y elegir a la nueva junta ejecutiva, no realizó esta tarea con la debida fidelidad, llegando a modificar la colocación de los candidatos y hasta incluyendo algunos en forma arbitraria.

Este procedimiento fué impugnado por algunos asociados pero no se les tomó en cuenta, realizándose el voto general con los vicios señalados. En la asamblea siguiente se plantea el asunto, pero con maniobras se consigue dilatarlo por tres oportunidades, llegando incluso a reglamentar fuertes barras que impiden hacer uso de la palabra con libertad. Pero así y todo, en la última asamblea se resolvió por votación nominal, solicitar la renuncia de la junta ejecutiva por considerar que su elección tiene vicios de origen y realizar un nuevo voto general.

UNA FIESTA DE LOS MUNICIPALES PARA ALLEGAR FONDOS CON DESTINO AL NUEVO EDIFICIO

Con el objeto de allegar fondos para la construcción de un gran edificio para sede de la Unión Obreros Municipales, la comisión auxiliar pro edificio social de la misma ha organizado una gran verbena que se realizará el sábado 17 del corriente, desde las 20 horas hasta las 5 del día domingo, en el campo de deportes que la institución posee en Besares 1350 (altura Blaundeng 4900).

A la misma invita a concurrir a los socios y amigos de la sociedad, como así mismo a sus familiares.

Para dicho día se ha preparado un atractivo programa que comprende: baile, juegos humorísticos, tiro al blanco, juego de los patos, de los chanchitos, etc.

El campo estará convenientemente ornamentado e iluminado, habiéndose previsto los más mínimos detalles, pa-

ra que la concurrencia esté con entera comodidad.

Actuará la orquesta típica que dirige Miguel Padula.

Precios de las entradas: Se han fijado los siguientes precios de entrada: socios comunes, \$ 1; integrales, \$ 0.50; de la sección deportiva, \$ 1; invitados, \$ 2; señoras, \$ 0.20; menores de 14 años, gratis.

La entidad del epígrafe nos remite una nota aclaratoria en la cual manifiesta que dado su carácter de entidad estrictamente gremial, le está vedado intervenir en las actividades políticas, no obstante lo cual se considera en el deber de señalar que durante la última campaña electoral el "Club Musical" ha recomendado a sus socios votar por los candidatos de la concurrencia, violando sus propios estatutos, hecho que desaprueba.

Tienen Asamblea Extraordinaria Los O. Ferroviarios del Puerto

La sección Puerto de la Capital de la Unión Ferroviaria convoca a sus asociados a la asamblea general en segunda convocatoria, la que se realizará hoy, 13 del corriente, a las 17 horas, en su local social, Brasil 39, con el siguiente orden del día: 1º. Lectura y

aprobación de las circulares 4 y 9. 2º. Nombramiento de dos delegados al próximo congreso. 3º. Nombrar la Comisión Electoral. 4º. Asuntos varios pendientes de las asambleas anteriores.

No se permitirá la entrada a ningún asociado que no se presente munido del carnet en condiciones estatutarias.

Informes en los mismos.

aprobación de las circulares 4 y 9. 2º. Nombramiento de dos delegados al próximo congreso. 3º. Nombrar la Comisión Electoral. 4º. Asuntos varios pendientes de las asambleas anteriores.

No se permitirá la entrada a ningún

asociado que no se presente munido del carnet en condiciones estatutarias.

informes en los mismos.

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento de 2 habitaciones, cocina, baño, etcétera, a \$ 55, 56 y 58.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 90, 100, 120 y 135.

Informes en los mismos.

14 — Aleman Cap Arcona. A las 22, para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Nueva York, Plymouth, Boulogne-sur-Mer y Hamburg, con fechas hasta el 21/2.

15 — Ingles Avila Star. Para Londres, alcance a las 21.

16 — Ingles "El Argentino", para Hamburg, con fechas hasta el 27/2.

17 — Ingles Northern Prince, procedente de Nueva York, Correo hasta el 24/2.

18 — Ingles Hadwick Grange, procedente de Amsterdam, con fechas hasta el 26/2.

19 — Ingles Astoria, procedente de Southampton, con fechas hasta el 27/2.

20 — Ingles Orania, procedente de Amsterdam, con fechas hasta el 28/2.

21 — Ingles Cabo Santo Tomé, procedente de Génova. Fechas hasta el 3/3.

22 — Italiano Sierra Salvada, de Bremen, Correspondencia hasta el 21/3.

23 — Norteamericano Southern Cross, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 3/3.

A SALIR

Hasta la Quinta Sección el Total de Votos Socialistas Asciende a 43.050

(Viene de la SEGUNDA página)

DIPUTADOS

Partido Socialista	470
Concordancia	204
U. C. R. (Talcahuano)	135
U. C. R. (Av. de Mayo)	108
Salud Pública	80
Concentración Obrera	34
Popular	19
Demócrata Progresista	12

CONCEJALES

Partido Socialista	471
Concordancia	199
U. C. R. (Av. de Mayo)	127
U. C. R. (Talcahuano)	125
Salud Pública	62
Concentración Obrera	36
Popular	21
Demócrata Progresista	17

Resultados del circuito treinta y nueve

El circuito 39, de la sección quinta, que comprende 6 meses, arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	314
Concordancia	257
U. C. R. (Av. de Mayo)	99
U. C. R. (Talcahuano)	97
Popular	56
Salud Pública	40
Demócrata Progresista	32
Concentración Obrera	24

CONCEJALES

Partido Socialista	308
Concordancia	281
U. C. R. (Av. de Mayo)	109
U. C. R. (Talcahuano)	78
Popular	69
Salud Pública	59
Demócrata Progresista	34
Concentración Obrera	21

Resultados del circuito cuarenta

El circuito 40, de la sección quinta, que comprende 6 meses, arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	343
Concordancia	288
U. C. R. (Talcahuano)	156
U. C. R. (Av. de Mayo)	95
Salud Pública	67

CONCEJALES

Partido Socialista	324
Concordancia	251
U. C. R. (Talcahuano)	143
U. C. R. (Av. de Mayo)	97
Popular	67

Resultados del circuito cuarenta y uno

El circuito 41, de la sección quinta, que comprende 6 meses, arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	517
Concordancia	250
U. C. R. (Talcahuano)	191
U. C. R. (Av. de Mayo)	156
Concentración Obrera	80
Salud Pública	74
Popular	65
Demócrata Progresista	22

CONCEJALES

Partido Socialista	495
Concordancia	226
U. C. R. (Talcahuano)	180
U. C. R. (Av. de Mayo)	176
Concentración Obrera	72
Salud Pública	50
Popular	46
Demócrata Progresista	30

Resultados del circuito cuarenta y dos

El circuito 42, de la sección quinta, que comprende 4 meses, arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	517
Concordancia	250
U. C. R. (Talcahuano)	191
U. C. R. (Av. de Mayo)	156
Concentración Obrera	80
Salud Pública	74
Popular	65
Demócrata Progresista	22

CONCEJALES

Partido Socialista	495
Concordancia	226
U. C. R. (Talcahuano)	180
U. C. R. (Av. de Mayo)	176
Concentración Obrera	72
Salud Pública	50
Popular	46
Demócrata Progresista	30

Resultados del circuito cuarenta y tres

El circuito 43, de la sección quinta, que comprende 3 meses, arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	201
Concordancia	122
U. C. R. (Talcahuano)	66
U. C. R. (Av. de Mayo)	41
Concentración Obrera	19
Salud Pública	16
Popular	16
Demócrata Progresista	16

CONCEJALES

Partido Socialista	749
Concordancia	172
U. C. R. (Talcahuano)	165
U. C. R. (Av. de Mayo)	101
Concentración Obrera	67
Salud Pública	59
Popular	23
Demócrata Progresista	13

Resultados del circuito cuarenta y cuatro

El circuito 44, de la sección quinta, que comprende 5 meses, arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	164
Concordancia	67
U. C. R. (Talcahuano)	60
U. C. R. (Av. de Mayo)	19
Concentración Obrera	12

Resultados del circuito cuarenta y cinco

El circuito 45, de la sección quinta, que comprende 5 meses, arrojó los siguientes resultados:

DIPUTADOS

Partido Socialista	254
Concordancia	151
U. C. R. (Talcahuano)	74
U. C. R. (Av. de Mayo)	39
Popular	27

Resultados del circuito cuarenta y seis

El circuito 46, de la sección quinta, que comprende 7 meses, arrojó los siguientes

La Propaganda Socialista en Buenos Aires

Conferencias
de la Federación
Bonaerense

HOY MARTES 13
EN BANFIELD, a las 20.30 horas,
Aráz 421. Orador: Esteban Perfone.

MIERCOLES 14
EN QUILMES, calles Amendo y Andrés Baranda, a las 20.30 horas. Oradores: Domingo Marino, Francisco Moglia y Alberto Fernández.

JUEVES 15
EN REMEDIOS DE ESCALADA, a las 20.30 horas. Orador: Saúl N. Bagú.

EN BERNAL, calles Constitución y Crámer, a las 20.30 horas. Oradores: Concejal Manuel Pardo y Meneris Paolucci.

EN QUILMES, calles Alberti y Brown, a las 20.30 horas. Oradores: Concejal Antonio Zamora y Francisco Moglia.

SABADO 17
EN LOMAS DE ZAMORA, a las 20.30 horas. Orador: Doctor Mauricio Heiman.

EN REMEDIOS DE ESCALADA, a las 20.30 horas. Orador: Ing. Juan Sabatto.

EN QUILMES, calle Salta y Andrés Baranda, a las 20.30 horas. Oradores: Dr. Pedro A. Verde Tello, Francisco Moglia y Alberto Fernández.

Domingo 18
EN VILLA LA PERLA, a las 17.30 horas. Orador: concejal Manuel Palmeiro.

EN ESTEBAN ECHEVERRIA, a las 17.30 horas. Orador: Concejal Esteban Perrone.

EN BERAZATEGUI (En San Francisco), frente al local de "La Esperanza", a las 9.30 horas. Oradores: Pablo Iannone y Antonio Stanzione.

EN BERNAL, calles Cerrito y Rocha, a las 18 horas. Oradores: Luis Ramírez y Francisco Moglia.

EN MATHEU, a las 18 horas. Orador: Domingo Marino.

LUNES 19
EN LLAVALLOT, a las 20.30 horas. Orador: Saúl N. Bagú.

EN LOMAS DE ZAMORA, a las 20.30 horas. Orador: Juan Unamuno.

EN QUILMES, calles Centenario y Conesa, a las 20.30 horas. Oradores: Concejal José Merlo y diputado José Lemos.

EN ESCOBAR, a las 17 horas. Orador: Domingo Marino.

MARTES 20
EN LOMAS DE ZAMORA, a las 20.30 horas. Orador: Concejal Mauro Ramirez.

EN BERAZATEGUI, frente a la estación, a las 20.30 horas. Oradores: ingeniero Juan Sabatto y concejal Antonio Zamora.

MIERCOLES 21
EN TEMPERLEY, a las 20.30 horas. Orador: Dr. Mauricio Heiman.

EN QUILMES, Moreno y Rivadavia (proclamación). Oradores: diputado nacional Silvio L. Ruggieri, Dr. Pedro A. Verde Tello, concejal Antonio Zamora y diputado José M. Lemos.

JUEVES 22
EN LOMAS DE ZAMORA, a las 20.30 horas. Orador: Luis Aznar.

EN BANFIELD, a las 20.30 horas. Orador: Domingo Marino.

EN BERAZATEGUI, calles 14 y 32 (proclamación). Oradores: Concejal Esteban Perrone y diputado José M. Lemos, a las 20.30 horas.

EN BERNAL, calles 9 de Julio y Belgrano, a las 20.30 horas. Oradores: Domingo Marino, Meneris Paolucci y Francisco Moglia.

Cómo se Explota
al Trabajador de
Tucumán

VILLA ALBERDI (Tucumán), 12 — Aún perdura entre el pueblo trabajador de esta zona, la pésima impresión causada por los procedimientos que emplearon los conservadores para atraerse al electorado. No sólo se ha insultado a este sufrido pueblo —que deja su salud y hasta su vida, en las pesadas tareas de los ingenios y plantaciones—, sino que se lo ha burlado con falsas promesas de darle una limosna miserable, promesas que no se cumplieron.

Los "demócratas nacionales" pro-metieron con bombos y platillos que repartirían ropas y víveres, en un gran acto a realizarse en la plaza. Pero lo único que recibieron los ilusos que se dejaron seducir por los "conservadores", fué la charla insulsa y patriota del insigne Padro, que el hambre y la miseria del pueblo, la arregla con alocuciones patrióticas y cantando loas a la bandera.

Nada dijo de los salarios miserables que cobran sus obreros ni del enorme porcentaje de enfermos por la falta de alimentación y vivienda sana. Pero ya el pueblo va conociendo a estos falsos patriotas, que pretenden encubrir sus negocios y privilegios con mentidos sentimientos y falsas promesas.

VILLA ALBERDI, 12 — Días pasados, mientras se realizaba un acto público, un turco mató contratacado por los demócratas nacionales, lesionó a varios ciudadanos que se manifestaron en contra de las sanciones de los oradores conservadores. Traemos —agregó— nuestra pa-

Malversación de Fondos en la Municipalidad de Pergamino

Comprobaciones de la Comisión Investigadora

PERGAMINO, 12. — A pocos días de haberse hecho cargo de la municipalidad, en su carácter de intendente, el doctor Tomás Ramella, procedió a designar una comisión investigadora a objeto de revisar la "contabilidad" municipal, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre y cuya entrega efectuara el intendente interino, señor Pedro Bonamino, representante del partido "vacuno" que desde la revolución hace como si gobernara la ciudad.

A fines de febrero la comisión se expidió de acuerdo al pedido del señor intendente, dando a conocer los números correspondientes a las partidas dispuestas por el concejo que dan en total, un presupuesto de pesos 1.026.114,52, con un gasto real de pesos 658.397, quedando pendiente de pago las numerosas deudas de esta municipalidad, compromisos algunos apremiantes y por la cual han estado embargadas las rentas y uno de sus principales bienes, hasta la fecha. Pero lo más interesante, medular y preciso del informe, que entiende la parte "técnica" de la administración, es el capítulo que se refiere a las "delegaciones municipales" establecidas en los centros poblados, y cuyos delegados son agentes directos del partido que ha gobernado, designación que recae casi invariably en los caudillos de la campaña, en premio a su "colaboración" en el triunfo de las elecciones.

Pese a que la comisión se ha expedido en forma objetiva, podemos afirmar que se han malversado fondos de la intendencia municipal de Pergamino, comprobándose serias irregularidades en la administración del año 1933 y por la cual el pueblo exige y quiere una investigación clara y que condene a los culpables, cualquiera sea su condición. A fin de demostrar nuestra afirmación, vamos a hacer conocer algunos detalles. Interesantes, que demuestran la decencia del gobierno "vacuno" de esta zona.

La delegación de La Violeta, población que dista de esta ciudad más de 12 leguas, ha procedido a retirar 13 patentes de acoplados para camiones y

ha vendido 20 más; la delegación de Alfonso, 40 chapas para automóviles y vendió 58, 2 de charretes, 13 de sulky's araña, 2 chatas rastrojeras, sin haber retirado ninguna de la tesorería municipal. La delegación de Rancagua, distante 4 leguas de la ciudad, procedió a vender 70 chapas de sulky's y retiró 40; de sulky's araña vendió 22 y retiró 7; de chatas rastrojeras vendió 19 y retiró 1 y otras de carros. La delegación de Acevedo retiró 9 patentes de jardineras y vendió 17; de tilbury 27 y vendió 68. La delegación de Mariano Benítez, distante 7 leguas y dominio del actual diputado nacional Miguel V. Davila, vendió 43 patentes sin especificación de clase, y en tres días, los últimos para el pago sin multa, 262 patentes, enormidad y desproporción para una estación de campaña, y sobre todo en la actual situación económica, en que quedan paralizados numerosos medios de locomoción por no sacar las patentes.

Resumimos el informe de los contadores, porque sería extenso detallarlo, pero hacemos notar que la defrauda-

Exhibiciones de la Película del Partido

Fechas	Localidades	Horas	CALLES
13	Adrogué	21	Plaza Espora, Quintana y Roca, Frente a la plaza.
13	Burzaco	19.30	Frente a la estación.
14	Cañuelas	20	Calle 16 y 32.
15	Florencio Varela	19	25 de Mayo y Belgrano.
15	Berazategui	21	V. López y Entre Ríos.
16	Bernal	19	Lavalle y la Junta.
16	Quilmes	20	Ricardo Gutiérrez y Laprida (Entre Vías).
16	Quilmes	21	Avda. Galicia y Mendoza (Villa Porvenir).
17	Avellaneda	20	Sitio de Montevideo y San Lorenzo (Lanus Este).
17	"	21.30	Llavallol y Carlos Casares (Lanus Oeste).
18	"	20	Plaza Matheu, 1 y 66.
18	"	21.30	Plaza Iraola, 2 y 31. D. 74 y 58.
19	La Plata	20	Plaza Italia, 7 y 44.
19	La Plata	21.30	Montevideo y Londres.
20	La Plata	20	Ortiz de Rosas y Bermúdez.
20	La Plata	21.30	Plazoleta de la estación (lado sur).
21	E. San Vicente	21.30	Viamonte y Cabral.
21	Branden	19.30	Gral Urquiza y Sarmiento.
22	Berisso	20	
22	Ensenada	21.30	
23	Morón	19.30	
23	Ramos Mejía	21.30	
23	Caseros	22.30	

Los secretarios de los centros a quienes se les han asignado exhibiciones por intermedio del camión-cine deberán obtener en los lugares indicados o a indicarse la corriente eléctrica necesaria, ésta debe ser de 220 voltios. También los centros locales deberán comunicar a la policía la realización de las exhibiciones.

ha vendido 20 más; la delegación de Alfonso, 40 chapas para automóviles y vendió 58, 2 de charretes, 13 de sulky's araña, 2 chatas rastrojeras, sin haber retirado ninguna de la tesorería municipal. La delegación de Rancagua, distante 4 leguas de la ciudad, procedió a vender 70 chapas de sulky's y retiró 40; de sulky's araña vendió 22 y retiró 7; de chatas rastrojeras vendió 19 y retiró 1 y otras de carros. La delegación de Acevedo retiró 9 patentes de jardineras y vendió 17; de tilbury 27 y vendió 68. La delegación de Mariano Benítez, distante 7 leguas y dominio del actual diputado nacional Miguel V. Davila, vendió 43 patentes sin especificación de clase, y en tres días, los últimos para el pago sin multa, 262 patentes, enormidad y desproporción para una estación de campaña, y sobre todo en la actual situación económica, en que quedan paralizados numerosos medios de locomoción por no sacar las patentes.

Esperamos confiados que el concejo, velando por su propia autoridad, ordene una investigación completa de toda la administración municipal desde el 6 de septiembre, que seguramente han de encontrarse importantes y reveladores descubrimientos, que habrán de poner de manifiesto cómo se han venido manejando los intereses de la población de Pergamino.

Resumimos el informe de los contadores, porque sería extenso detallarlo, pero hacemos notar que la defrauda-

ción de los fondos consiste en las partidas vendidas demás en las delegaciones, pues deben haber sido expendidas en la propia municipalidad, para favorecer intereses de los delegados municipales, puesto que éstos gozan del 10 por ciento de lo recaudado en la edición, importando seguramente unos miles de pesos los importes sustituidos a las arcas municipales, con la tolerancia o conformidad del intendente municipal.

No puede concebirse que el intendente ignore estas anomalías y que las haya consentido, seguramente, para favorecer intereses de sus "correligionarios" con los fondos municipales,

Esperamos confiados que el concejo, velando por su propia autoridad, ordene una investigación completa de toda la administración municipal desde el 6 de septiembre, que seguramente han de encontrarse importantes y reveladores descubrimientos, que habrán de poner de manifiesto cómo se han venido manejando los intereses de la población de Pergamino.

Resumimos el informe de los contadores, porque sería extenso detallarlo, pero hacemos notar que la defrauda-

ción de los fondos consiste en las partidas vendidas demás en las delegaciones, pues deben haber sido expendidas en la propia municipalidad, para favorecer intereses de los delegados municipales, puesto que éstos gozan del 10 por ciento de lo recaudado en la edición, importando seguramente unos miles de pesos los importes sustituidos a las arcas municipales, con la tolerancia o conformidad del intendente municipal.

No puede concebirse que el intendente ignore estas anomalías y que las haya consentido, seguramente, para favorecer intereses de sus "correligionarios" con los fondos municipales,

Esperamos confiados que el concejo, velando por su propia autoridad, ordene una investigación completa de toda la administración municipal desde el 6 de septiembre, que seguramente han de encontrarse importantes y reveladores descubrimientos, que habrán de poner de manifiesto cómo se han venido manejando los intereses de la población de Pergamino.

Resumimos el informe de los contadores, porque sería extenso detallarlo, pero hacemos notar que la defrauda-

ción de los fondos consiste en las partidas vendidas demás en las delegaciones, pues deben haber sido expendidas en la propia municipalidad, para favorecer intereses de los delegados municipales, puesto que éstos gozan del 10 por ciento de lo recaudado en la edición, importando seguramente unos miles de pesos los importes sustituidos a las arcas municipales, con la tolerancia o conformidad del intendente municipal.

No puede concebirse que el intendente ignore estas anomalías y que las haya consentido, seguramente, para favorecer intereses de sus "correligionarios" con los fondos municipales,

Esperamos confiados que el concejo, velando por su propia autoridad, ordene una investigación completa de toda la administración municipal desde el 6 de septiembre, que seguramente han de encontrarse importantes y reveladores descubrimientos, que habrán de poner de manifiesto cómo se han venido manejando los intereses de la población de Pergamino.

Resumimos el informe de los contadores, porque sería extenso detallarlo, pero hacemos notar que la defrauda-

ción de los fondos consiste en las partidas vendidas demás en las delegaciones, pues deben haber sido expendidas en la propia municipalidad, para favorecer intereses de los delegados municipales, puesto que éstos gozan del 10 por ciento de lo recaudado en la edición, importando seguramente unos miles de pesos los importes sustituidos a las arcas municipales, con la tolerancia o conformidad del intendente municipal.

No puede concebirse que el intendente ignore estas anomalías y que las haya consentido, seguramente, para favorecer intereses de sus "correligionarios" con los fondos municipales,

Esperamos confiados que el concejo, velando por su propia autoridad, ordene una investigación completa de toda la administración municipal desde el 6 de septiembre, que seguramente han de encontrarse importantes y reveladores descubrimientos, que habrán de poner de manifiesto cómo se han venido manejando los intereses de la población de Pergamino.

Resumimos el informe de los contadores, porque sería extenso detallarlo, pero hacemos notar que la defrauda-

ción de los fondos consiste en las partidas vendidas demás en las delegaciones, pues deben haber sido expendidas en la propia municipalidad, para favorecer intereses de los delegados municipales, puesto que éstos gozan del 10 por ciento de lo recaudado en la edición, importando seguramente unos miles de pesos los importes sustituidos a las arcas municipales, con la tolerancia o conformidad del intendente municipal.

No puede concebirse que el intendente ignore estas anomalías y que las haya consentido, seguramente, para favorecer intereses de sus "correligionarios" con los fondos municipales,

Esperamos confiados que el concejo, velando por su propia autoridad, ordene una investigación completa de toda la administración municipal desde el 6 de septiembre, que seguramente han de encontrarse importantes y reveladores descubrimientos, que habrán de poner de manifiesto cómo se han venido manejando los intereses de la población de Pergamino.

Resumimos el informe de los contadores, porque sería extenso detallarlo, pero hacemos notar que la defrauda-

ción de los fondos consiste en las partidas vendidas demás en las delegaciones, pues deben haber sido expendidas en la propia municipalidad, para favorecer intereses de los delegados municipales, puesto que éstos gozan del 10 por ciento de lo recaudado en la edición, importando seguramente unos miles de pesos los importes sustituidos a las arcas municipales, con la tolerancia o conformidad del intendente municipal.

No puede concebirse que el intendente ignore estas anomalías y que las haya consentido, seguramente, para favorecer intereses de sus "correligionarios" con los fondos municipales,

Esperamos confiados que el concejo, velando por su propia autoridad, ordene una investigación completa de toda la administración municipal desde el 6 de septiembre, que seguramente han de encontrarse importantes y reveladores descubrimientos, que habrán de

La Proclamación en San Juan

(Viene de la página SIETE)

su acción de siempre, ante los comicios del domingo; y para guiar con ella a los trabajadores sanjuaninos no necesita ni espera sino la colaboración decidida y consciente de los trabajadores y de los hombres libres.

Esta es nuestra misión y sabremos cumplirla, sin cerrar los ojos a la realidad y sin dejarnos seducir por cantos de sirenas. El voto socialista aspira a forjar una Argentina libre, próspera, civilizada que deje para siempre atrás, en el camino de su progreso, a los aventureros políticos y a los que so color de defender al pueblo, no hacen sino envilecerlo y explotarlo.

A esgrimir —terminó el diputado Solar— el sufragio socialista en defensa de la libertad, amenazada por la reacción oligárquica, chauvinista y fascista, y por la demagogia inescrupulosa, para afianzar las instituciones democráticas del país y aventar para siempre el mercantilismo y las miserias de la vieja politiquería. —(Oriental).

Síntesis del discurso del diputado Miguel Navello

Si no bastara, dijo Navello, el convencimiento que tenemos los hombres de Buenos Aires de que aquí en San Juan se está desarrollando un gran movimiento, sano y fecundo, al calor de los ideales del socialismo, la magnifica asamblea popular de esta noche, tocada por el fervoroso entusiasmo que sólo puede comunicarle las palpitaciones y las inquietudes de esos mismos ideales, sería lo suficiente para afirmar terminantemente ese concepto. Y esta impresión hemos de ir a transmitir a Solari y a nuestras autoridades partidarias, al C. E. del Partido Socialista, como delegados del mismo y en cuya representación hablamos en este acto.

Alejados de nuestro medio por razones de distancia, ajenos a vuestras paciones y rencores, generados por la cruenta lucha que habéis debido sostener contra la prepotencia y la barbarie de gobernantes desorbitados, que han revivido, las peores épocas de la historia sanjuanina tan rica en episodios de sangre y luchas fratricidas, trajo a mí, de mi parte, mis sentimientos de hombre y de socialista así, dejándome arrastrar por el entusiasmo y el calor de la hora, vinieron a agregar nuevos elementos a la lucha para avivarla y acrecentarla.

Habéis llegado al máximo del sacrificio a que pueda llegar un pueblo escarnecido y tiranizado, en defensa de vuestra libertad y de vuestros derechos. Habéis vivido horas de tragedia y la sangre argentina ha debido una vez más fecundar el campo de la libertad.

Pero ha llegado la hora de la reflexión y de la cordura. Ha llegado el momento en que el dominio de la violencia siempre instintiva y catastrófica hay que suplantar por el de la inteligencia y la voluntad creadora y ordenada. El arma moribunda sembradora del dolor y de la muerte, hay que guardarla para empollar en vuestras manos el arma del sufragio, y rubricar con ella el supremo sacrificio para que éste no haya sido estéril e ineficaz.

Y eso debéis hacerlo como un supremo deber de patriotismo en los próximos comicios el domingo 11 de marzo.

Avanzamos, ciudadanos de San Juan, la hora más incierta de la vida política nacional. Se yerguen por un lado como una sombra amenaza para las instituciones libres y democráticas del país, fuerzas regresivas que amenazan y pretenden avasar como una caballería indigena todas las conquistas de la clase trabajadora consagradas por la acción tenaz y perseverante del socialismo, que en una larga brega de 40

tes 20; Chascomús, miércoles 21; Dolores, jueves 22; Maipú, viernes 23.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN NIGRO

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Dionisia, domingo 18 (por la mañana y Miramar, (por la tarde); Mar del Plata, lunes 19.

JIRA A CARGO DEL CIUDADANO LORENZO SITANO

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Tandil, lunes 19; Juárez, martes 20; González Chaves, miércoles 21; Tres Arroyos, jueves 22; Coronel Dorrego, viernes 23.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MANUEL PALACIN

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Ayacucho, miércoles 21; Necochéa, jueves 22; Balcarce, viernes 23; Mar del Plata, sábado 24.

JIRA A CARGO DE LOS DIPUTADOS DOMINGO BESSASSO Y ANTONIO PURICELLI

Comprende la localidad de Balcarce y su zona.

El domingo 18, dan conferencias en Balcarce en unión del secretario de la Federación, concejal Guillermo Korn.

Los diputados Puricelli y Bessasso permanecerán en la zona de Balcarce a partir del domingo 18 y hasta el 25 del corriente. Hablarán también en la conferencia que dará el diputado Manuel Palacín, el viernes 23, en unión del diputado Pascarelli.

CONFERENCIAS DE LOS DIPUTADOS NACIONALES ADOLFO DICKMANN Y ALEJANDRO CASTIÑEIRAS

Próximamente daremos a conocer las fechas en que dará tres conferencias el diputado Adolfo Dickmann, en las ciudades de San Fernando, Lomas de Zamora y La Plata. El diputado Alejandro Castiñeiras hablará el viernes 23, en Baradero.

CONFERENCIA DEL DOCTOR URBANO EYRAS

Hablará en Lobería, el domingo 18.

Progresos Socialistas en L. Paiva

LAGUNA PAIVA, 10. (Por carta) — Con motivo del cierre de la campaña electoral tuvo lugar el sábado en la plaza pública de esta localidad la anunciamada conferencia que estuvo a cargo de los legisladores nacionales Jacinto Oddone y Pérez Leirós, habiendo hecho uso de la palabra ante un público superior a 500 personas, que aplaudieron estremecedamente a los oradores.

El socialismo está abriendo brecha en la indiferencia que hasta ayer seguían a los coddillos de comités; ahora están dándose cuenta que nadie tiene que hacer con ellos, que solo sirven o son agentes del capitalismo más espurio.

Tan es así que trabajadores que jamás se los había escuchado hablar del socialismo, se han manifestado partidarios de él. De ahí que en estas elecciones pese a no haber un Centro Socialista constituido ni representantes en la localidad, los profesionales de la política criolla "menachaquistas", "cepedistas", "leguizamonistas", todos exponentes del radicalismo y los demócratas progresistas, se sienten molestos ante el despertar de las conciencias ciudadanas a favor del socialismo, único partido que educa y busca la emancipación de la clase trabajadora.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casa y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 57, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Castaño", Calles esquina Cañuelas. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. A. Melián, director-gerente.

No 118.055-V|20/3/34.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS Mutuos. Secretaría, Savedra 450, Buenos Aires. Sea prvisor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PAULO J. B. PIIZZO, TALLER DE bobinaje y electromecánico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Teléfono 6977 Avenida (33).

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE, — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5570 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 14 horas, para la reconstrucción del actual pavimento de granito por otro tipo, escoria o granito, sobre base de hormigón portante, en la calle General Hornos, de Lamadrid a condiciones agregado al expediente número 118.055-D-553, que se encuentra en la Dirección de Suministros y Licitaciones, Bouchard 315, donde puede consultarse. — Buenos Aires, marzo 13 de 1934. — EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38, MAYO 4775.

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

" " teñir 1 traje

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38, MAYO 2253.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abrelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **ESTEBAN J. ENCARNACION PARADA PEÑA**, cuyo fallecimiento tramita por la secretaria número 18. — Buenos Aires, febrero 8 de 1934. — Héctor Madariaga, secretario.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abrelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **JOSEFA M. RUIZ Y BAUTISTA RUIZ**, cuyo fallecimiento tramita por la secretaria número 18. — Buenos Aires, febrero 8 de 1934. — Héctor Madariaga, secretario.

V. 26/3/34.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas Fechadoras

para Puertas Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITOS PARA LA RECLAME

597 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTREAS Y MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VESTIDURAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0991

NAVEGACION ISLENA S. A.

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS islas del Delta. Pureamente familiares. Todos los domingos, vapor "Nicolás E. Ambrosio". Salida de Canal San Fernando, a las 9.30 horas. Regreso a las 19 horas. Navegación por los pintorescos arroyos y ríos de las islas del Delta, hermosos paisajes de bosques y vegetación, parque de las Palmas, Canal Almirante, Tigre, etc. Escala después del almuerzo en un receso de las Palmas, Canal Almirante, Tigre, etc. Escala después del almuerzo en un receso de las Palmas. Pasajes: incluido almuerzo con vino, té y orquesta a bordo: caballeros, \$ 7; señoras, 6; menores, 3. Pasajes frente al vapor Colón 414, San Fernando. U. T. 18 San Fernando. Navegación Islena S. A. (Obra gratuita para automóviles). Omnibus a 10.00, de Estación San Fernando, al vapor.

De Zéfir, de Pople de seda

INMENSO SURTIDO EN COLORES Y GUSTOS

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

J. J. FEVRE. — Sucesor

CASA FUNDADA EL AÑO 1888

De PLANCHA

en Cretona, en Oxford, en

Cretoneta azul, en Franelas y Tartanes de algodón y de

lana, en Viyela de lana.

PIEL Y SANGRE

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 18 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — 70 Núñez 8937.

PIEL Y SANGRE

Dr. ARTURO SCHNEIDERWIND.— Especialista de los hospitales Pirovano y Tornú. Consultas: martes,

jueves y sábado, de 18 a 20 horas. — Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. — U. T. 38 Mayo 3802.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro

JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2

Clínica "VENERA"

para enfermedades urinarias, seoretas, sifilíticas y de la piel

Director: doctor SARACENI, Especialista.

Tratamiento eficaz — sin dolor — de la uretritis aguda, crónica y gota militar.

Prostatitis — Cistitis — Estrónez uretal — Riñón — Vejiga.

Tratamiento de la sifilis en sus manifestaciones — Aplicación del 914 — Enfermedades de la piel — Eczema — Ulceras.

Diatermia — Rayos ultravioleta — Luz de carbono — Enfermedades de mujeres.

CONSULTAS, \$ 5. — Abonos económicos.

PARANA 416 — De 9 a 12 y de 14 a 21 horas

PIEL Y SANGRE

Dr. ALBERTO IRIBARNE. — Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 35, Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. — Abogado. Precio mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335, (2º piso) U. T. 38 Mayo 6781.

SILVIO L. RUGGIERI. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

DR. JULIO A. CRUCIANI. — Ex jefe de Clínica de la Facultad, Ex jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad. Docente libre de Patología Médica. — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado, San Juan 3510.

DR. ENRIQUE FEINMANN. — De regreso de Europa: de las ciudades de París, Berlín y Viena. Estómago, corazón y venéreas.

ELECTRICIDAD MEDICA y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa, sexual, reumatismo, neurálgicas.

DE 8 a 18 y de 20 a 22 horas.

SUIPACH

HUELGA GENERAL de GRAFICOS en MADRID

Arde un Pozo
Petroliero en
Rabat

RABAT, 12 — No obstante los denodados esfuerzos realizados por los bomberos de Fort Lyautay, el pozo de petróleo número 28, de Djebel Teplat, continúa ardiendo.

Durante la pasada noche el fuego adquirió gran incremento, comenzando en las primeras horas de hoy a arrojar chorros de petróleo ardiente los que al extenderse en los alrededores del pozo hacen aumentar la intensidad del fuego.

El residente general partió con destino al lugar del siniestro.

CONGRESO GRANJERO EN ESTADOS UNIDOS

DESMOINES (Iowa) 12. — En la reunión del congreso de los representantes de todas las organizaciones de granjeros del mediano Oeste, se aprobó una resolución y la fijación de los precios de las materias primas, como existe para la industria.

Los gobernadores de los estados de Wisconsin y Minnesota, que participaron en el debate, preconizan la organización en masa de los agricultores, y recordaron que la fijación de los precios mediante un código de trabajo, fue rechazada por el gobierno en 1933.

ENCALLO UN VAPOR PORTUGUÉS

LISBOA, 12. — Con motivo de la tempestad desencadenada sobre Leixões, el vapor portugués Aviz, cuando entraba a la barra se fué contra el muelle por la parte de proa, y encallando después en la playa.

Han sido enviados socorros para salvar a la tripulación.

LOS CREDITOS ADELANTADOS POR EL REICHSBANK

BASILEA, 12. — El presidente del Reichsbank, doctor Schacht, manifestó que los créditos que dicha institución adelantó al gobierno son puramente de carácter comercial, y que toda información contraria era una "desvergonzada mentira".

Se había informado que el Reichsbank había hecho grandes adelantos al gobierno alemán para obras públicas y otras medidas.

LA POBLACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 12. — De acuerdo a una estadística dada a la publicidad, la población de los Estados Unidos aumentó durante el año 1933, en 797 mil habitantes.

Esta cifra, sin embargo, es inferior a la de años anteriores.

La Policía Cubana Hizo Fuego Contra Obreros Huelguistas

EL GOBIERNO FRACASÓ EN UN INTENTO DE ARREGLO CON LOS PORTUARIOS, POR LO CUAL LA HUELGA SEGUIRA EN PIE

MUERTOS Y HERIDOS

LA HABANA, 12. — La policía hizo fuego contra un grupo de obreros huelguistas que intentaban atacar a los rompehuelgas en los diques dando muerte a uno de ellos y heriendo a otro.

Un francotirador hizo fuego sobre los soldados que hacían guardia en el edificio del "Diario de la Marina". Los soldados contestaron con disparos al aire.

HUELGAS DE PROTESTA

SANTIAGO DE CUBA, 12. — Los obreros tranviarios, de ómnibus, de artes gráficas y otros, se declararon en huelga por dos días, en señal de protesta contra el decreto que prohibe las huelgas durante tres meses.

NO SERÁ VENDIDA LA ISLA TIMOR

LA HAYA, 12. — Los funcionarios oficiales desmienten las noticias de prensa procedentes de Londres, anuncianando que Gran Bretaña estaba considerando la compra de la isla Timor, que es de propiedad de Holanda y Portugal, conjuntamente, para convertirla en aeropuerto y puerto de mar.

Agregaron que Holanda no piensa vender ninguna de sus posesiones coloniales y que el tratado de 1893 impide a Portugal vender su parte, sin ofrecerla previamente a Holanda.

Todo Madrid ha quedado sin diarios, vendiéndose únicamente la "Hoja Oficial del Lunes"

EXISTE NORMALIDAD

MADRID, 12. — Comenzó a hacerse efectiva a mediados de la huelga general de artes gráficas, que afecta a los diarios, empresas editoriales y otros, después de haber fracasado la mediación en el conflicto del ministro de la gobernación, Salazar Alonso.

El ministro envió un mensaje por radiotelefonía, diciendo que el gobierno adoptará medidas para impedir la alteración del orden y recomendando al pueblo serenidad.

"LA HOJA DEL LUNES"

MADRID, 12. — A las 11 reinaba tranquilidad en Madrid. "La Hoja Oficial del Lunes" fué el único diario que ha salido a la calle, vendiéndose en los centros oficiales y en algunos quioscos, previamente señalados por las autoridades y debidamente protegidos.

Sin embargo, grupos de vendedores huelguistas quemaron algunos puestos de ejemplares en los barrios bajos.

Prosigue la huelga del ramo de construcción, metalúrgicos, y carroceros, pero la normalidad en las restantes actividades dan a la ciudad su aspecto ordinario. Los diarios que no tienen el personal asociado a la Casa del Pueblo han iniciado el trabajo como de costumbre.

"El Debate" anuncia que, definitivamente, aparecerá mañana "La Nación" y el "A B C" se muestran indecisos, aunque el personal de ambos diarios trabaja.

EXISTE NORMALIDAD

MADRID, 12. — Las diversas incidencias de la huelga, no perturban la normalidad de la población, por donde circulan, como siempre, los taximetros y tranvías, y los comercios están abiertos.

La policía no ha adoptado medidas de precaución excesivas. Lo único extraordinario ocurrido durante la mañana fué el transporte por media docena de carros del ejército de los ejemplares de "La Hoja Oficial", desde la imprenta hasta los centros oficiales donde fué vendida.

DIARIOS ROMPEHUELGAS

MADRID, 12. — El gobierno se ha reunido en consejo extraordinario. Los diarios derechista "Informaciones" y el monárquico "La Epoca" han pedido protección a las autoridades, pues se proponen aparecer hoy.

En las barriadas extremas Cuatro Caminos y Ventas, grupos de huelguistas apedreador los tranvías, pretendiendo suspender la circulación.

Los guardias de asalto continuamente dispersan a los grupos.

HUBO CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 12. — A la salida del consejo de gabinete realizado hoy, el ministro de obras públicas, Guerra del

Inglaterra Rebasará los Límites del Tratado de Construcciones Navales

En el presupuesto naval presentado en la cámara de los comunes, figura Inglaterra teniendo a fines de 1936 el máximo de flota permitido

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

LONDRES, 12. — En los círculos liberales y laboristas se nota el comienzo de una viva reacción contra la campaña emprendida por parte de la prensa en favor del mejoramiento y aumento inmediato de los armamentos británicos.

Sir A. V. Alexander, primer lord del almirantazgo en el anterior gabinete laborista, se ha mostrado indignado por el hecho de que se tenga la intención de construir 50 nuevos cruceros, cuyo tonelaje excedería, según él, de los porcentajes acordados a Inglaterra por el tratado de Londres. A este propósito dice el "Daily Telegraph", órgano liberal: "Esperamos que el gobierno manifieste claramente que no piensa rebasar los límites del tratado, pues obrar en otra forma equivaldría a reconocer que se ha iniciado ya nuevamente la carrera armamentista.

EL MAXIMO DE TONELAJE

LONDRES, 12. — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el primer lord del almirantazgo, sir Bolton Eyres-Monsell, al presentar el presupuesto naval, declaró que para fines de 1936 la flota británica tendrá el máximo de tonelaje permitido por los tratados.

Agregó que buques de todas las categorías estaban dentro del límite de edad establecido en dichos tratados, con excepción de 60.511 toneladas en destructores y 4.000 toneladas en submarinos.

Dijo que el programa de construcciones estaba de acuerdo con la cuidadosamente considerada política de reemplazos del almirantazgo y de seguir sosteniendo un programa anual de construcciones".

Señaló que aunque los tratados permiten colocar la quilla a 86.350 toneladas en cruceros de 8 años, desde 1934 a 1936, el corriente programa anual comprende 32.000 toneladas.

El primer lord del almirantazgo, al refutar los argumentos de que debía ponerse la quilla a las 86.350 toneladas inmediatamente, dijo:

"Tratamos aún de lograr la limitación de los armamentos, y será imposible para nosotros, en vista de la conferencia naval de 1935, aumentar el programa de construcciones con la presunción de que la mencionada conferencia será un fracaso".

MUERTOS Y HERIDOS

LA HABANA, 12. — Un ciudadano de color resultó muerto y uno herido, y dos soldados resultaron también heridos, al intentar anochecer los soldados dispersar a un grupo de negros que festejaban, bailando desordenadamente en las calles, la festividad del domingo.

NUEVE HERIDOS MAS

LA HABANA, 12. — Durante un encuentro entre obreros portuarios huelguistas y un grupo de rompehuelguistas, se registraron nueve heridos graves.

El origen del choque fué motivado por la decisión del gobierno de disolver el Sindicato de Obreros Portuarios.

Los funcionarios oficiales desmienten las noticias de prensa procedentes de Londres, anuncianando que Gran Bretaña estaba considerando la compra de la isla Timor, que es de propiedad de Holanda y Portugal, conjuntamente, para convertirla en aeropuerto y puerto de mar.

Agregaron que Holanda no piensa vender ninguna de sus posesiones coloniales y que el tratado de 1893 impide a Portugal vender su parte, sin ofrecerla previamente a Holanda.

La Vanguardia

El Socialista Clerici fué Muerto

PARÍS, 12. — Franco Clerici, destacado socialista italiano que vivía exiliado en París, fué muerto a tiros mientras se dirigía a su oficina. El asesinato, que se supone fascista italiano, logró fugar, sin que hasta ahora haya sido detenido, a pesar de los esfuerzos realizados por la policía.

TEMBLORES EN SALT LAKE CITY

SALT LAKE CITY, 12. — Esta mañana, a las 8.10, se sintieron en esta ciudad varios temblores de tierra que hicieron sacudir los edificios. Aparentemente los perjuicios son de menor importancia.

EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-ALEMÁN

BERLÍN, 12. — Fueron cambiadas notas prolongando el tratado comercial francoalemán desde el 20 de abril al 20 de mayo próximo, por considerar que varias cuestiones técnicas pendientes harán imposible la conclusión de las negociaciones antes del 20 de abril.

Los incidentes registrados con motivo de la venta de "La Hoja del Lunes", siendo apedreados varios tranvías y prendiendo fuego los huelguistas a un quiosco de diarios.

En algunos barrios se nota gran fervescencia, habiéndose redoblado las medidas de precaución.

SE HIZO COLA

MADRID, 12. — En vista de los incidentes que se produjeron hoy, durante los cuales fueron quemados varios paquetes de "La Hoja del Lunes", el ministro de la gobernación ha dispuesto que la venta de ésta se realice únicamente en los locales oficiales.

En el ministerio de la gobernación, ayuntamiento y comisarías donde se vende la mencionada publicación, se formó desde temprano una gran cola de público deseoso de adquirir el boletín de la Asociación de la Prensa.

DIARIO MULTADO

MADRID, 12. — El ministro de la gobernación, Salazar Alonso, multó en 15.000 pesetas al diario, periódico "Heraldo de Madrid", por haber publicado una noticia de carácter tendencioso.

LOS TIPOGRAFOS MILITARES

MADRID, 12. — Los obreros de la imprenta donde se edita "La Gaceta de Madrid", quienes se solidarizaron con sus compañeros en huelga abandonando el trabajo, fueron substituidos por tipógrafos militares y empleados del ministerio de guerra.

El titular de dicha cartera ha desmentido rotundamente los rumores, según los cuales los tipógrafos militares habrían opuesto algunas dificultades, alejando que no deseaban mezclarse en el conflicto obrero.

Hundiéndose un Torpedero Japonés, Perdiendo Toda la Tripulación

FORMABA PARTE DE UNA FLOTILLA QUE EFECTUABA MANIOBRAS Y LLEVABA A BORDO 106 HOMBRES DE TRIPULACIÓN

TIRANTEZ CON EL SOVIET

TOKIO, 12. — La torpedera Tomozuru naufragó mientras participaba en unas maniobras, cerca de la isla de Goto. Se creó que ha percidido suerte la tripulación.

El Tomozuru formaba parte de la 12a. flotilla de torpederos que se hizo a la mar para efectuar maniobras y llevaba a bordo 106 hombres de tripulación. Desplazaba 527 toneladas.

El Tomozuru se mantuvo en comunicación con su base, pero los mensajes cesaron súbitamente.

La junta naval investigará las causas del naufragio y el emperador enviará sus condolencias a las familias de los que perecieron en la tragedia marítima.

EL CAMBIO Y LAS PESQUERIAS

TOKIO, 12. — En los círculos oficiales soviéticos, se estima que la divergencia sobre el tipo de cambio del rublo y del yen surgida por la adjudicación de pesquerías en Kamtschatka, constituye únicamente una divergencia de carácter económico.

En una declaración a la prensa el portavoz del ministerio de relaciones exteriores, hace resaltar el carácter político de las discusiones, este respecto, declarando que el Japón adquirió mediante tratados con Rusia y no por simples concesiones sobre pesquerías, como lo prueban los tratados de 1875, 1905 y 1925, en los que se reconocen al Japón todos los derechos sobre dichas pesquerías.

HUELGA ESTUDIANTIL EN BULGARIA

SOFIA, 12. — Los estudiantes de la Facultad de Derecho, en número de 1500, se declararon en huelga, solicitando la suspensión de algunos exámenes.

La policía acudió oportunamente para mantener el orden en las cercanías del edificio de la Facultad, lo cual impidió que se pudieran realizar manifestaciones.

El rector de la Universidad ha amenazado a los estudiantes con adoptar severas sanciones, entre ellas, el cierre de la Facultad hasta el fin del año escolar.

Movimiento cooperativo

Charles Gide

Hace dos años falleció en París el profesor Charles Gide, eminente economista, y especialmente conocido y apreciado como teórico y propulsor de la cooperación.

Desde su primera conferencia sobre "Las profecías de Fourier", hasta su fallecimiento, Gide fué un incansable propagandista de la cooperación, en la que veía un arma para derrotar al capitalismo.

Fundó la Escuela de Nîmes, por la que se opone desde el principio a la idea liberal dentro del concepto cooperativo.

Según la idea liberal, la cooperación de consumo, como la de producción, tiene un solo objeto: transformar un grupo de proletarios en pequeños capitalistas.

Con Gide, al contrario, la Escuela de Nîmes intentó atribuir a la cooperación metas más nobles, objetivos más elevados.

Gide acepta el punto de vista de Bastiat y establece como principio la superioridad del consumidor sobre el productor, porque el interés del consumidor es el de



CHARLES GUIDE

la colectividad entera. En efecto, mientras todos somos consumidores, por razones de edad o de salud, no todos podemos ser productores.

La cooperación, por lo tanto, debe ser de consumo. Como razón teórica para ello, dice Gide que es la necesidad la que determina o debería determinar la orientación cuantitativa y cualitativa de la producción. Por consiguiente, la

CONGRESO COOPERATIVO CHECOESLOVACO

La Federación de las Cooperativas checoeslovacas acaba de celebrar el vigésimoquinto año de su existencia. En 1908, después de una conclusión votada en el Congreso Socialista del año precedente, unos cuantos militantes que se ocupaban ya de la acción cooperativa procedieron a fundar la Federación.

Los principios de ésta fueron muy modestos, como suelen serlo todas las obras iniciadas por los trabajadores.

Al principio contaba sólo con 86 cooperativas y 14,000 afiliados. El primer año ocuparon aquellas cooperativas 609 empleados y tuvieron un volumen de negocios que ascendió a coronas 7.150.000. Las participaciones de los miembros fueron 400.000 coronas, y el fondo de reserva subió a coronas 191.000. Las economías de los miembros, depositadas en las cooperativas, no pasaban de 350.000 coronas.

Teniendo en cuenta el valor de la corona antes de la guerra, hay que multiplicar por siete las anteriores cifras para tener una idea exacta de la importancia de aquel movimiento. Hecha la operación, resultan unas cifras bastante modestas.

Veamos ahora los datos referentes a 1932. El número de las cooperativas agrupadas en la Federación asciende a 855, después de llevada a cabo una labor de centralización que ha creado varias cooperativas regionales de gran importancia. El número de individuos pasa de 468.000 después de la exclusión de las cooperativas comunistas con 50.000 miembros llevada a cabo en 1932. El número de empleados asciende a unos 13.000. La cifra de negocios se eleva a 1.300 millones, y las participaciones de los miembros exceden de 83 millones, los fondos de reserva de 78.000 millones y las economías de los cooperadores a 300 millones.

Durante los veinticinco años de existencia de la Federación han repartido

las cooperativas afiliadas mercancías

por valor de más de 15.000 millones y

se calcula en mil millones aproximadamente las devoluciones por exceso de

percepción y los demás subsidios concedidos a los cooperadores.

Estas cifras ponen de manifiesto la

importancia adquirida por el movimiento cooperativo en Checoslovaquia y la influencia que ejerce en la vida económica del país. La Federación ha publicado un volumen de más de 500 páginas en donde traza la historia detallada de los veinticinco años de trabajo y de progreso.

El congreso celebrado por la Federación para conmemorar la fecha de la

creación de ésta, se consagró por entero a la preparación de nuevos éxitos. Al efecto votó varias resoluciones

concernientes a la reorganización de las cooperativas y a su adaptación a

las nuevas condiciones. Tomó acuerdos encaminados a perfeccionar el sistema

de educación y de propaganda, encargando de esta labor a un Comité

central especial agregado a la Federación.

También se acordó crear una sección

de estudios, encargada de preparar

para el próximo congreso una

memoria acerca del estado actual de

la cooperación, considerando desde

todos los puntos de vista. Se protestó

contra el aumento de las tarifas aduaneras, especialmente por el sistema de

la concesión de plenos poderes al gobernador.

Por último, por gran mayoría se rechazó el volver a tratar de la exclusión de algunas cooperativas comunis-

tas que fueron dadas de baja en la Federación, no por ser comunistas, sino por haber obstaculizado y sabotado la obra cooperativa.

Por iniciativa del Departamento de la Cooperación, creado en el Brasil en el ministerio de agricultura, de la industria y del comercio, por decreto del 30 de junio de 1933, bajo la presidencia del señor Luís Amaral, director de dicho departamento, los representantes de las organizaciones cooperativas de toda categoría del estado de San Pablo, se reunieron los días 1 y 2 de diciembre último para estudiar juntos el problema de las relaciones intercooperativas.

Ese estudio arribó a la creación de una federación común, considerándose que en el seno de esa federación es donde más fácil y eficazmente podrán organizarse las relaciones intercooperativas.

La federación lleva el nombre de "Unión de las Cooperativas del estado de São Paulo". Agrupa la totalidad de las cooperativas locales o centrales y de las federaciones regularmente constituidas, a saber, 7 cooperativas de consumo, 83 cooperativas agrícolas — entre las cuales figuran 27 cajas rurales de crédito, 10 granjas cooperativas, 12 cooperativas regionales para la venta del café y 21 cooperativas de productores de bananas —, 7 otras cooperativas profesionales (de las cuales 4 son cooperativas urbanas de crédito), 4 cooperativas diversas y, además, la Federación de las Lecherías Cooperativas, la Federación de los Productores de banana del estado de São Paulo y la Federación de las Cooperativas de Café.

De acuerdo con sus estatutos, la nueva federación tiene por objetivo promover y defender los intereses económicos de sus organizaciones constituyentes. Para ese fin se propone, entre otras cosas, favorecer sus relaciones mutuas, establecer las condiciones y modalidades de las mismas y crear un servicio de control que garantice la calidad de los artículos intercambiados, crear un método de anotación de los precios, reunir y hacer conocer todas las informaciones útiles referentes al estado de los mercados, intervenir como órgano de conciliación y de arbitraje en todos los conflictos eventuales.

El consumo se ve todavía ante un dilema, cada vez que busca la manera de satisfacer sus necesidades: o acude al comercio privado y permite que éste se apropié, exclusivamente, de su poder de compra o se une a otros consumidores, constituyendo sociedades cooperativas en las cuales es sabiamente administrado ese poder de compra en su propio beneficio.

Se puede considerar a quien resuelve este dilema acudiendo al comercio privado, como un consumidor solitario, cuyas posibilidades de defensa frente al intermediario, son tan remotas como la de todos los que realizan sus compras simultáneamente con él.

Sin desconocer cuanto debe al progreso del mundo el comercio, podemos afirmar que si él ha multiplicado las ocasiones de acercamiento entre pueblos y hombres, ha carecido de otro aún que el de obtener un lucro y no ha podido sentir el de servir lealmente los intereses de los consumidores, ofán éste que es privativo de las organizaciones cooperativas. Aunque realizaríramos un enorme esfuerzo para lograrlo, no podríamos representarnos una clase selecta de comerciantes bienaventurados, dispuestos a sacrificarlo todo por el consumidor. Es verdad que la hábil propaganda comercial puede ejercer una influencia poderosa sobre la imaginación de la masa ingenua de los consumidores: listas de precios inverosímiles; tentadores premios y sorteos extraordinarios; brillantes ofertas, toda una serie infinita de recursos tiene siempre a su alcance el comercio privado cuyas artes para ofrecer son siempre superiores a las que poseen los consumidores aislados para comprar.

El consumidor poco prevenido, llega a imaginar, bajo la influencia de esta hábil propaganda, la existencia de una clase selecta de comerciantes desinteresados que se proponen venderle a precios extraordinarios los mejores artículos.

Aunque no podamos negar la existencia de comerciantes honrados que no extienden las malas artes, que no conspiran contra la salud de los consumidores, que no intentan engañarlo, no sería aconsejable que el consumidor resolviera el dilema decidiéndose a efectuar sus compras en las tiendas del comercio privado.

El podrá resolverlo de un modo más conveniente, asociándose a una cooperativa y efectuando todas sus compras en ella. Así como no nos fue difícil imaginar indefensa la situación del consumidor aislado, nos será menos difícil todavía representar las ventajas que obtiene el consumidor cuando se asocia a otros consumidores para realizar sus compras en común. No es necesario que una propaganda costosa diga las exenciones del almacén cooperativo.

Creadas por los consumidores que hallan en ellas el modo de proveerse en común de aquellos artículos que necesitan, las cooperativas ofrecen a sus socios la posibilidad de realizar sus compras en la forma menos onerosa posible. No hay en ellas ninguna preocupación ajena al interés de los consumidores. Dirigidas sabiamente, eliminan todo factor de desplazamiento. Repugna a su indole cualquier propósito que no sea el de servir eficientemente a los consumidores que pueden adquirir en ellas cuanto necesitan en la seguridad de que no se sorprenderá su buena fe vendiéndoles a precios exagerados artículos de mala calidad.

El dilema del consumidor será resuelto por éste de un modo feliz, si entre los dos términos del mismo, se decide por aquél que ya han elegido ciento cincuenta millones de seres que mejoran y embellecen su vida practicando la cooperación.

(De "La Cooperación Libre".)

Se Inauguró la Sucursal Central de la Cooperativa "La Equidad"



A LA DERECHA: Frente de la sucursal central de la cooperativa "La Equidad". — ABAJO: Una vista del interior del local de la sucursal central de la cooperativa "La Equidad", de Junín, inaugurada el 3 de marzo de 1934.

